11 gizarte ratuz

Abendua 2010 Diciembre

Gizarte Gaiei buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Asuntos Sociales

6
Un 2,4% de las personas mayores pueden ser víctimas de maltrato en la CAPV

8
Nueve años del Consejo Vasco del Voluntariado

10
José Alberto Vicente: 'Ser voluntario es manifestar el derecho y la necesidad de participar y expresar la ciudadanía plena'

12
El Reino Unido crea el 'crédito universal' para reformar radicalmente las ayudas contra la pobreza

14
Una radiografía sociolaboral de las personas con discapacidad

16
Haurtzaroaren egoera hobetzearren, medebaldeko herrialdeetan eginbeharrekoak

nove dades berriak

¿Respetan los países de la UE el derecho a la libre circulación de los gitanos comunitarios?

AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA
THE SITUATION OF ROMA EU CITIZENS MOVING TO AND SETTLING IN OTHER EU MEMBER STATES. VIENA, AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA, 90 PÁGS., 2009.
REF. 186469.

La movilidad de la comunidad gitana (romaníes) entre los países de la Unión Europea está de plena actualidad, por la política de expulsiones que está llevando a cabo el Gobierno francés en los últimos meses, pero anteriormente ya era un asunto de gran interés para los organismos defensores de los derechos humanos. La presente investigación, llevada a cabo por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE en 2009, tiene como finalidad analizar en qué medida el derecho a la libre circulación y a la residencia de los ciudadanos de la UE de origen gitano es plenamente respetada en los países miembros. El estudio se centra en la situación de Finlandia, Francia, Italia, España y el Reino Unido, y sus resultados muestran que los factores principales que llevan a los romaníes a abandonar sus países de origen son la pobreza y el racismo. Asimismo, los autores advierten de que la exclusión de ciudadanos gitanos de la UE genera barreras para el empleo formal, y esto provoca un efecto dominó en su capacidad de asentamiento, y por ende, en el acceso que esta comunidad tiene a los derechos civiles, políticos, económicos y sociales.

Edadetuen zaintza informalaren etorkizunerako erronkak

MILLIGAN, C.
THERE'S NO PLACE LIKE HOME: PLACE AND CARE IN AN AGEING SOCIETY. SERIEA: GEOGRAPHIES OF HEALTH. SURREY, ASHGATE, 176 OR., 2009. EREF.: 187327.

Historikoki emandako hiru alderdiren bat etortzeak azpimarratu ditu, liburu honetako Christine Milligan autoreak, zaintza informalaren gaiak politikarien eta ikerlarien artean arreta erakarri eta indartu izanen zergatiak –modu kritikoan– seinalatzeko orduan. Zahartzaroaren globalizatzea da hiru aldeen artean lehena. Gizarte kapitalistetan emandako zahartze-prozesuekin bat etorri dira demografia aberasten duten haurren jaiotzen beheratzeak; eta, honen ondorioz, pentsio-erretiroen diruak ordaintzeko gizartearen egituretan ematen diren estualdiak. Bestalde, Estatuaren inplikazioa gutxitu du neoliberalek bultzatutako zaintzaren bitariko ereduak –administrazioa eta sektore pribatua uztartzen dituenak–. Aurreko bi alderdi hauen uztartzeak, hau da, artatze sistemaren aldaketak; eta familiaren egungo ereduen aldaketak eta aniztasunak osatzen dute autoreak azalpenerako jasotako hirugarren alderdia. Gehienetan, Erresuma Batuko zaintza informala eta formala uztartzen diren kasuak oinarri harturik, eta ohiko eredu medikuak eta biologiakoak kontuan hartu arren, osasun-geografiaren ikuspegi holistikoari heldu dio autoreak. Ikuspegi berritzaile honek, besteak beste, osasun edo gizarte-zerbuitzuetara ailegatzeko irisgarritasun mailak aztertzen ditu; alderdi funtzionalak, ekonomikoak eta sozialak aztertuaz.

Aldizkari honetan agertzen diren dokumentu guztiak SiiS-eko Liburutegian kontsultatu daitezke. Dokumentu horien kopia edo mailegua eskatu daiteke ere, telefonoz, faxez edo posta elektronikoz, ezarritako arau eta tarifen arabera. ikurra daramaten dokumentuak dohainik jaitsi daitezke bere Interneteko jatorrizko iturritik. Sarbidea lortzeko, www.siis.net webguneko Datu Base Dokumentalean sartu behar da eta dagokion eremuan dokumentu horren erreferentzia zenbakia idatzi.

Todos los documentos que aparecen en este boletín pueden ser consultados en la Biblioteca del SiiS. También puede solicitarse, por teléfono, fax o e-mail, copia o préstamo de los mismos según las normas y tarifas establecidas. Los documentos marcados con el símbolo pueden descargarse gratuitamente de su fuente original en Internet. Para obtener la ruta de acceso, es suficiente con acceder a la Base de Datos Documental de la página www.siis.net e introducir el número de referencia del documento en el campo correspondiente.

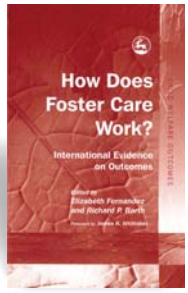

En torno a las políticas de inclusión social

Jaraiz, G. (coord.)
Actuar ante la exclusión. Análisis, políticas y herramientas para la inclusión social. Serie: Estudios, nº 29. Madrid, Fundación FOESSA, 379 págs., 2009. Ref. 185019.

La Fundación FOESSA, auspiciada por Cáritas, continúa con este título la muy notoria labor editorial que viene desarrollando desde hace años en el terreno de la exclusión y las políticas sociales. Los estudios reunidos en esta obra se acercan a dicha temática desde cuatro perspectivas. Los primeros textos examinan el modo en que las políticas sociales tratan el complejo fenómeno de la exclusión, analizando el vínculo existente entre bienestar, desarrollo social y pobreza; la estructura y los cambios más recientes en el Estado de bienestar en España; así como la construcción del denominado modelo social europeo. Seguidamente, se indaga en aspectos concretos de las políticas sociales y, en particular, en las políticas de empleo, servicios sociales, rentas mínimas e integración. La manera en que se articulan la política social y la intervención social constituye el eje del tercer bloque de trabajos. Por último, los capítulos que cierran el libro revisan varias experiencias de inclusión, a escala local, autonómica y estatal, con el fin de ilustrar las diversas estrategias que cabe implementar para construir una sociedad más cohesionada.

Revisión internacional de las prácticas de acogimiento familiar

Fernández, E. y Barth, R. P. (eds.)
How does Foster Care Work? International Evidence on Outcomes. Serie: Child Welfare Outcomes. Londres, Jessica Kingsley Publishers, 320 págs., 2010. Ref. 186663.

Las estadísticas españolas de protección de la infancia apuntan a que las tres cuartas partes de los menores que tienen que ser separados de sus familias (15.000) acuden a centros de protección, mientras que aproximadamente unos 4.000 pasan a acogimiento familiar o adopción. El presente libro describe en detalle el funcionamiento del sistema de acogimiento familiar en diferentes países –EE.UU., Reino Unido, Holanda, España, Australia, Suecia, Dinamarca, Irlanda, Cánada– y permite conocer cuáles son las tendencias actuales de esta medida de protección. El capítulo dedicado a España, escrito por un reconocido estudioso de la materia, viene acompañado de un comentario crítico que perfila los puntos fuertes y débiles de este sistema de acogimiento familiar. El autor concluye que uno de los principales retos de España es el desarrollo de un programa de acogimiento familiar profesionalizado, que obligue a los servicios de protección infantil a reclutar a un gran número de familias de acogida dispuestas a acoger durante un largo periodo de tiempo. Además, se hace especial hincapié en la urgente necesidad de apostar por la acogida de los menores en familias –extensas y ajenas–, frente a la institucionalización.

El tercer sector ante la crisis

Homs, O.(coord.) y Cristóbal, F.
VI Foro Tercer Sector. Los retos del tercer sector ante la crisis. Serie: Cuadernos de Debate, nº 6. Madrid, Fundación Luis Vives, 132 págs., 2009. Ref. 186582.

Los Foros Tercer Sector de la Fundación Luis Vives constituyen un ejercicio de reflexión en el que diversos expertos analizan temas de actualidad que atañen a las entidades de acción social. Este 'cuaderno de debate' presenta los resultados del VI Foro, dedicado la incidencia de la crisis económica actual en las entidades sociales. El encuentro y, por tanto, el presente libro se han estructurado en torno a tres grandes cuestiones: las repercusiones de la crisis en el tercer sector (aumento de las necesidades sociales, reducción presupuestaria de las administraciones públicas, menor actividad económica del sector productivo, dificultades en el acceso al crédito y reducción de otros ingresos por donaciones); los retos internos de las entidades de acción social ante la crisis (atomización de las entidades, dependencia financiera y profesionalización de la gestión); y, en tercer lugar, los retos y las propuestas para afrontar la crisis desde este ámbito (renovación del discurso y del liderazgo, innovación de cara a satisfacer las necesidades sociales, fortalecimiento de las alianzas y el trabajo en red, refuerzo de apoyos con la sociedad civil y desarrollo de nuevos instrumentos de acción).

La población inmigrante en España y su relación con el trabajo

Fernández, M.
Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes (parte I y parte II). Serie: Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 24. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 624 págs., 2010. Ref. 185100.

Este extenso informe del Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración profundiza en los datos obtenidos mediante la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007), cuyo universo lo componen las personas de 16 años o más nacidas fuera de España. El primer volumen del documento recoge las variables demográficas referidas a la población inmigrante, analiza las condiciones de vida en el país de partida, presenta la información existente respecto a la movilidad geográfica y los cambios de vivienda realizados, detalla las zonas de procedencia de las nacionalidades más numerosas, los vínculos existentes con el país de origen y la participación de estas personas en diversas actividades en España. El segundo volumen se centra en la explotación y el análisis de los datos de la encuesta con relación a la experiencia laboral de los emigrantes afincados en España. Así, se analizan la situación de la población emigrada en el país de partida, algunas cuestiones relacionadas con el proceso migratorio –motivación, existencia de oferta laboral previa–, o las trayectorias laborales vividas en España –características del primer empleo, número de empleos, condiciones laborales, periodos de desempleo–.

nove dades berriak

Europako gizarte-desberdintasunen inguruko txostena

DIRECTORATE GENERAL FOR RESEARCH
WHY SOCIO-ECONOMIC INEQUALITIES INCREASE? FACTS AND POLICY RESPONSES IN EUROPE. BRUSELA, EUROPAKO BATZORDEA, 56 OR., 2010. ERREF.: 187258.

Gizartearen baitan ematen diren desberditasun sozioekonomikoak gutxitu eta gizarte-kohesioa sustatzeko bidean, Europar Batzordeak bultzatutako hamahiru proiekturen berri jaso dute txosten honetan. Estatuen baitan ematen diren zergen ondoriozko birbanaketak aztertu dituzte, eta hiru diru sarbide nagusien dimentsioen arabera jorratu dituzte proiektu ezberdin hauek: merkatuaren irabaziak eta soldaten ordainak, zergen eta prestazioen bidez ordaindutako transferentziak, eta, azkenik, hezkuntzaren eta ongizatearen hazkundeak zertan diren aztertu dituzte. Urteetan zehar luzatutako hazkuntza ekonomikoa itzela izan arren, oro har, eraginkortasun gutxi izan dute pobrezia eta gizarte-bazterketa urriagotzeko ekimenek. Gizartearen kohesioa eta bere baitan ematen diren desberdintasunaren dimentsio anitzak aztertzeko orduan, hurrenez hurren: irabazien ahalmenaren araberako desberdintasunak, zergen ondoren ematen diren birbanaketaren aldeak, hezkuntza, berrikuntza-ahalmena, haurren pobrezia edota generoaren araberako desberdintasunak hartu dituzte kontuan. Belaunaldien artean transmititzen diren pobrezia eta bazterketa egoerak Estatu kide guztietan atzeman dituzte; eta, besteak beste, haurtxoen ongizatea hobetzearren familia-eredu ezberdinak kontuan hartu behar omen dira politikak bideratzeko orduan.

Retrato de los abuelos que cuidan nietos en España

BADENES, N. Y LÓPEZ, M. T.
DOBLE DEPENDENCIA: ABUELOS QUE CUIDAN NIETOS EN ESPAÑA. SERIE: ESTUDIOS Y MONOGRAFÍAS DE ECONOMÍA. CIZUR MENOR, THOMSON REUTERS, 150 PÁGS., 2010. REF. 186689.

En España, la atención informal prestada por parte de los abuelos a los nietos es mucho más intensa que en el resto de los países europeos. En realidad, el porcentaje de abuelos que ejercen como cuidadores informales no es mayor en nuestro país que en otros lugares de Europa. No obstante, las abuelas y los abuelos que cuidan a sus nietos aquí dedican a ello una media de siete horas diarias, dos más que la media europea. Éste es el resultado más destacable del presente estudio, que mediante el análisis de los datos de la Encuesta de Salud, Envejecimiento y Jubilación en Europa (Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, SHARE) caracteriza la atención a la infancia prestada por los abuelos cuidadores. Esa diferencia observada entre España y el resto de los países del continente se debe, en parte, al hecho de que, en nuestro país, haya una menor distancia geográfica entre los abuelos (son frecuentes, incluso, los casos de cohabitación). Cabe señalar, por otra parte, que se registra un elevado índice de depresión e insomnio entre la población cuidadora, lo cual indica, según los autores, que la carga podría ser demasiado para estas personas mayores. Ante este panorama, convendría fortalecer el apoyo prestado a los cuidadores informales, con el fin de mejorar su bienestar y también para prevenir nuevas situaciones de dependencia.

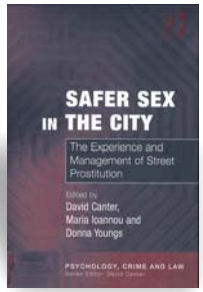

Los derechos sociales: de la teoría a la práctica

ZAPATERO, V. Y GARRIDO, M. I. (EDS.)
LOS DERECHOS SOCIALES COMO UNA EXIGENCIA DE LA JUSTICIA. SERIE: CUADERNOS DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS, Nº 1. ALCALÁ DE HENARES, UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, 230 PÁGS., 2009. REF. 186698.

El derecho a la educación, el trabajo, la vivienda o a la salud constituyen algunos de los llamados derechos sociales. Igual que los derechos civiles y políticos, están reconocidos en la mayoría de las constituciones de los países democráticos, pero su exigibilidad depende del desarrollo legislativo y la disponibilidad financiera de cada Estado. Los autores que participan en esta compilación, todos ellos catedráticos de Filosofía del Derecho o Historia del Derecho, reflexionan sobre los derechos sociales desde tres enfoques complementarios. En primer lugar, se repasa la génesis de estos derechos y su situación actual. Seguidamente, se abordan cuestiones teóricas referidas a su fundamento, atributos, normatividad y exigibilidad. Para terminar, se discute sobre su carácter universal y se analizan los obstáculos que impiden que se hagan efectivos. La idea principal del libro es que no cabe admitir distinciones ni de sentido, ni de alcance, entre derechos civiles, políticos y sociales, en la medida de que todos son derechos fundamentales. Como dice uno de los autores, lo que se impone, por tanto, es establecer mecanismos jurídico-políticos de garantía, todavía por teorizar y diseñar, que permitan expandir el Estado social de Derecho.

Estrategias para erradicar la violencia contra las personas que ejercen la prostitución en las calles

CANTER, D. *ET AL.* (EDS.)
SAFER SEX IN THE CITY. THE EXPERIENCE AND MANAGEMENT OF STREET PROSTITUTION. SERIE: PSYCHOLOGY, CRIME AND LAW. SURREY, ASHGATE, 217 PÁGS., 2009. REF. 187320.

Las prostitutas son un colectivo de alta vulnerabilidad, especialmente quienes ejercen su labor en las calles. Tienen un alto riesgo de sufrir asaltos, abusos y todo tipo de violencia, y se enfrentan diariamente a la marginación y la discriminación por el mero hecho de ser trabajadoras del sexo. Esta realidad no es nueva y es bien conocida, pero ¿cómo puede reducirse la violencia que sufre sistemáticamente este colectivo? Este libro considera que una intervención multidisciplinar y bien coordinada puede hacer mucho por mejorar la situación, y para argumentar su postura, ofrece artículos de personas expertas de ámbito internacional y de diferentes disciplinas, como el Derecho, la sociología o la psicología. Dividido en dos partes, el primer apartado se dedica a la experiencia de la prostitución de calle y aborda los homicidios, las estrategias de control que utilizan las prostitutas como métodos de protección o la seguridad en el caso específico de hombres trabajadores del sexo. El segundo se centra en la gestión de la prostitución de calle, mediante el análisis de las políticas y normativas que se están llevando a cabo en el Reino Unido, Canadá y los Estados Unidos.

Balance de las políticas sociales laboristas y otras cuestiones de interés

GREENER, I. *ET AL.* (EDS.)
ANALYSIS AND DEBATE IN SOCIAL POLICY, 2010. SOCIAL POLICY REVIEW 22. BRISTOL, POLICY PRESS, 344 PÁGS., 2010. REF. 186093.

El triunfo electoral del conservador David Cameron, el pasado mayo, terminó con trece años de Gobiernos de izquierda en el Reino Unido. El carácter supuestamente progresista de las políticas sociales del Labour Party ha sido, sin embargo, muy cuestionado durante ese periodo. Cerrado ya ese ciclo político, *Social Policy Review* abre su número de 2010 con una muy oportuna revisión de los logros y fiascos de la política social laborista en cuatro áreas clave: educación, protección infantil, cobertura sanitaria y pensiones. El segundo bloque de esta compilación que publica anualmente la Social Policy Association examina varias cuestiones de actualidad, como las políticas laborales en tiempos de crisis o los nuevos rostros de la esclavitud en el Reino Unido. El tercer y último apartado del libro aborda la participación de los usuarios en los servicios sociales, un asunto que figura entre los grandes retos de las políticas sociales. En este marco, se analiza el nexo entre participación y justicia social, se repasan algunas iniciativas con niños/as y jóvenes, y se reflexiona sobre los pros y contras de involucrar a los usuarios como entrevistadores en estudios sociales.

Familias homoparentales, un modelo emergente

PICHARDO, J. I.
ENTENDER LA DIVERSIDAD FAMILIAR. RELACIONES HOMOSEXUALES Y NUEVOS MODELOS DE FAMILIA. SERIE: GENERAL UNIVERSITARIA, Nº 93. BARCELONA, BELLATERRA, 382 PÁGS., 2009. REF. 187878.

Esta investigación etnográfica explora las transformaciones (y continuidades) que generan las personas homosexuales, con sus discursos y prácticas sexuales, en el proceso de crear nuevas familias, cuestionando así el modelo hegemónico de familia heterosexual. En el marco teórico, el autor se adentra en los debates sobre parentesco, género y sexualidad, en los procesos de naturalización frente a la elaboración cultural de la reproducción y en las distintas concepciones de familia predominantes en España. Como técnicas de recogida de datos, utiliza las entrevistas en profundidad, la observación participante de la cotidianeidad y el seguimiento de las noticias de prensa. El trabajo de campo desarrollado en Internet, como la consulta de páginas web de asociaciones de gays y lesbianas, las conversaciones en *chats* y las redes sociales constituyen asimismo valiosas fuentes de información respecto a las percepciones de la sexualidad y las relaciones sexoafectivas de este colectivo. A lo largo del libro, José Ignacio Pichardo analiza las narrativas sobre la convivencia, el amor, la pareja y el matrimonio, las formas de acceder a la maternidad o paternidad, el cuidado, la solidaridad y la división sexual del trabajo, como dimensiones que configuran un modelo más de familia.

Un 2,4% de las personas mayores pueden ser víctimas de maltrato en la CAPV

El Departamento de Empleo y Asuntos Sociales acaba de hacer público un estudio sobre la prevalencia de malos tratos a las personas mayores en la Comunidad Autónoma del País Vasco. El estudio señala que un 0,9% de las personas mayores de 60 años de la CAPV declaran percibir algún tipo de malos tratos; además, un 1,4% de la población mayor, si bien no señala este tipo de situaciones por iniciativa propia, muestra signos de posibles malos tratos de acuerdo a la evaluación realizada por los entrevistadores. A partir de los datos recabados, la Dirección de Servicios Sociales incluirá un línea específica relativa a esta cuestión en el marco del Plan de Acción para las Personas Mayores que se está elaborando, con objeto de sensibilizar e informar al conjunto de la sociedad, y de prestar atención a las personas afectadas.

El estudio ha sido realizado por el Instituto Gerontológico Matia y se basa en la Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores en Euskadi, cuyo cuestionario recoge una serie de ítems relacionados con esta cuestión. Esta metodología ha tenido consecuencias diversas: como aspecto positivo, hay que señalar la mayor facilidad de incluir un tema extremadamente delicado como es éste, en un amplio conjunto de preguntas, diluyendo así la tensión que generan las cuestiones sobre malos tratos. Asimismo ha permitido aprovechar información complementaria sobre múltiples dimensiones psicosociales para analizarlos en las personas en las que se ha detectado sospecha de malos tratos. En contrapartida, la integración de este tema en una encuesta de condiciones de vida como la realizada ha impedido una aproximación mucho más profunda al fenómeno de los malos tratos. Por otra parte, las personas responsables de la realización de las entrevistas fueron específicamente formadas para detectar este tipo de situaciones, de forma que las sospechas de malos tratos pudieran ser identificadas tanto por las personas que señalan padecerlos como por los entrevistadores.

De acuerdo con el estudio, el 0,9% de las personas mayores de 60 años entrevistadas declaran percibir algún tipo de malos tratos. Teniendo en cuenta que la población de personas de 60 y más años en Euskadi es de 552.092, se estima que 4.969 podrían estar sufriendo malos tratos. Además, las personas entrevistadoras han percibido sospecha de malos tratos en un 1,5% de los casos, todos ellos no declarados por el entrevistado (es decir, se trata de casos diferentes a los computados en el 0,9%). La extrapolación de este porcentaje a la población vasca de 60 y más años, supondría unas 8.280 personas más. Según el estudio, “tanto la prevalencia informada por la persona mayor como la informada por el entrevistador podrían sumarse, pero por cuestiones de rigor científico se ha decidido expresar estas estimaciones de forma separada, ya que se trata de dos colectivos diferentes. No obstante, una vez más nos encontramos ante una información frágil, que hace suponer que solo se hace visible la punta de este iceberg en el que permanecen ocultas muchas situaciones contra las que habría que intervenir”. En cualquier caso, los autores del estudio ponen de manifiesto que se trata de un estudio exploratorio sobre la situación de los malos tratos hacia las personas mayores, y que en ningún caso puede hablarse de casos confirmados. Para confirmar un caso de malos tratos, señalan, es necesaria una evaluación en profundidad de la posible víctima y del presunto responsable de los malos tratos, así como del contexto en el que se producen.

Entre los casos percibidos por los propios entrevistados, algo más de la mitad corresponden a situaciones de maltrato psicológico, en torno a un 22% serían casos de negligencia, y un porcentaje idéntico, de maltrato físico o sexual. La sospecha de este último tipo de maltrato afectaría al 0,2% de la población, es decir, algo más de mil personas mayores en el conjunto de la CAPV. La prevalencia de la sospecha de malos tratos percibida por la persona mayores es sensiblemente más alta entre las mujeres (1,2%) que entre los hombres (0,6%), y se da también en mayor medida en las personas de menos edad: si entre quienes tienen entre 60 y 74 años, la tasa es del 1,1%, entre los mayores de 75% es del 0,6% (para los investigadores, en cualquier caso, la diferencia no se debe tanto a que exista una prevalen-

cia menor, sino a que la mayor fragilidad de las personas mayores les impide manifestar en la misma medida sus sospechas de posibles malos tratos). De hecho, los resultados son inversos cuando se tiene en cuenta las sospechas de maltrato puestas de manifiesto por las personas entrevistadoras: el 72% de esos casos corresponden a personas mayores de 75 años (que, sin embargo, sólo constituyen el 38% de la muestra).

Las sospechas de maltrato se relacionan también con la dependencia para las actividades de la vida diaria, puesto que, entre quienes presentan sospecha de malos tratos, el porcentaje de personas dependientes es mayor. También existe una relación clara entre las posibles situaciones de maltrato y las situaciones de ansiedad, puesto que si entre quienes no sufren estas situaciones el porcentaje de quienes muestran signos de ansiedad es del 18%, entre quienes sí las sufren llega al 38%. Lo mismo ocurre con los síntomas de depresión. Además, las personas que experimentan estas situaciones presentan una calidad de vida sensiblemente más baja. Como se observa en el segundo gráfico, si el 48% de los mayores de la CAPV tienen una calidad de vida baja, entre quienes muestran sospechas de estar siendo maltratados el porcentaje llega al 82%.

Por otro lado, las personas mayores con sospecha de malos tratos muestran carencias evidentes en lo que se refiere a redes de apoyo y participación en actividades sociales. Un dato interesante es, además, el que relaciona la sospecha de maltrato con una mayor implicación en el cuidado a otras personas: según el estudio, las personas mayores que se perciben como maltratadas han prestado cuidado personal a otras personas con mayor frecuencia que las que no se perciben como maltratadas. “Sin entrar en análisis detallados sobre estas situaciones –señalan los redactores del estudio– podríamos al menos inferir que la reducción de contactos y redes sociales y familiares, unidas a actividad cuidadora intensa, podrían constituir un indicador de riesgo para estas personas”. También existe una relación clara entre una situación económica precaria y una mayor prevalencia de la sospecha de estas siendo objeto de malos tratos.

Presuntos responsables

En lo que se refiere al perfil de las personas causantes de estos posibles casos de maltrato, el estudio pone de manifiesto que en tres de cada cuatro casos el posible responsable es un hombre. Para los autores de la investigación, si bien en un primer análisis este hecho parecería coherente con el perfil de los maltratadores en otros colectivos, especialmente en el ámbito de la violencia doméstica, la revisión de la literatura científica ofrece informaciones contradictorias en este aspecto, puesto que varios estudios describen al supuesto responsable de los malos tratos como una mujer, cuidadora principal de la persona maltratada, que vive una situación de sobrecarga durante un tiempo prolongado. En el 50% de los casos, por otra parte, se trata de hijos/as, y en un 25%, la pareja de la persona presuntamente maltratada. Un 41% de los presuntos responsables de estos malos tratos padecen, por otra parte, una situación de estrés y un 25% presenta problemas psicológicos,

En su parte final, el estudio ofrece los resultados de un análisis discriminante realizado para identificar las variables que con más claridad permiten predecir las situaciones de maltrato. El estudio indica, en ese sentido, que la carga percibida, la ansiedad, la satisfacción con la utilización del tiempo, la satisfacción con la situación actual y la calidad de vida son los mejores predictores del riesgo de maltrato.

Prevalencia de situaciones de maltrato identificadas por la persona mayor, de acuerdo a la necesidad de ayuda para las AVD (%)

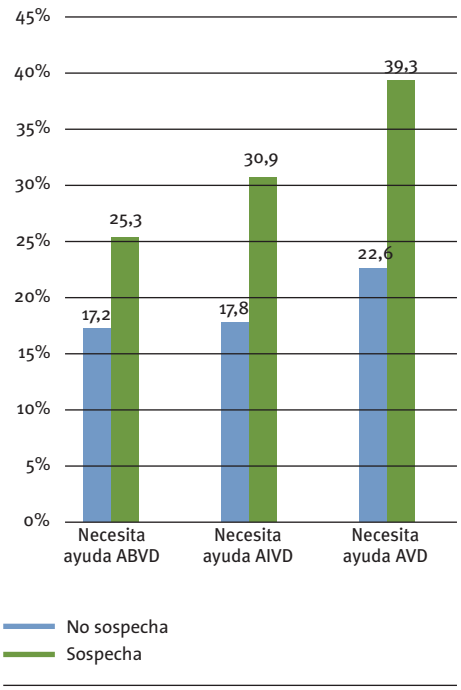

Distribución de las personas con sospecha y sin sospecha de maltrato, por nivel de calidad de vida (%)

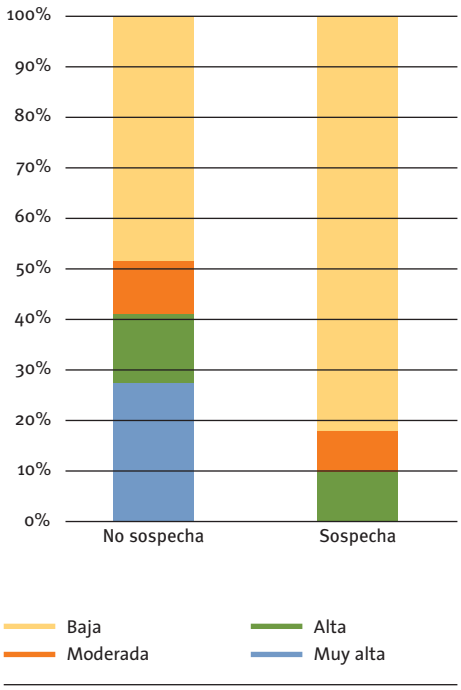

Nueve años del Consejo Vasco del Voluntariado

El 5 diciembre se conmemora el Día Internacional del Voluntariado. Aprovechando esta circunstancia, el vicepresidente del Consejo Vasco de Voluntariado repasa la historia de este organismo, sus planes inmediatos y los desafíos que tiene planteados.

Roberto Vidal Failde

Educador social y coordinador de voluntariado de la Asociación Bidesari
Vicepresidente del Consejo Vasco de Voluntariado

Con ocasión de la celebración del Día Internacional del Voluntariado (5 diciembre), desde el Consejo Vasco de Voluntariado (CVV) queremos compartir con todos/as vosotros/as estas líneas, a través de las cuales os queremos hacer partícipes del momento actual de este espacio y de algunas de las prioridades de nuestra agenda de trabajo.

Como muchos sabréis, a finales de 2001 se creó el Consejo Vasco del Voluntariado (‹http://www.euskadi.net/bopv2/datos/2003/02/0301206a.pdf›), un órgano de encuentro, asesoramiento y consulta en materia de voluntariado, cuyo objetivo es hacer partícipe a la sociedad y a sus organizaciones de las políticas de solidaridad. A día de hoy, el Consejo está adscrito al Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, bajo la Dirección de Política Familiar y Comunitaria, siendo un órgano paritario, compuesto por trece representantes de las organizaciones de voluntariado y otros tantos representantes de las diferentes administraciones públicas.

Entre el conjunto de funciones que tiene el CVV, la que expresa con más fuerza su verdadera naturaleza es la de “detectar y analizar las necesidades básicas del voluntariado”, con objeto de que el conjunto de agentes sociales podamos definir y orientar la realización de aquellas medidas necesarias para que la solidaridad de los ciudadanos y ciudadanas, canalizada a través de la acción voluntaria, sea un valor en alza y mejor integrado en nuestras sociedades.

Para esto es imprescindible un espacio como el Consejo, donde los distintos agentes (asociaciones, administraciones públicas, agencias de voluntariado, recursos sociocomunitarios) seamos capaces de tejer un trabajo de promoción del voluntariado compartido y estratégico, minimizando las lógicas diferencias en el enfoque de algunas cuestiones. Siendo esto así, conseguiremos estimular a más ciudadanos y ciudadanas para que, como dice el lema de la campaña del Día Internacional del Voluntariado de este año, seamos conscientes de que el “tiempo para otros/as, es tiempo para todos/as”. Desde el CVV, queremos contribuir a la construcción de una ciudadanía participativa y transformadora, y conseguir que haya más personas comprometidas en las diferentes iniciativas solidarias en favor de otras necesitadas de tiempo, cariño, escucha, apoyo y justicia...

Sujeto a varios altibajos a lo largo de estos nueve años, el CVV atraviesa en la actualidad un momento de revitalización, y existe la voluntad de aprovechar todas las energías y oportunidades existentes para que las personas que ya son voluntarias se sientan más y mejor respaldadas por sus organizaciones, sus redes y por las administraciones públicas, y que aquellas otras personas que no lo son aún tengan la oportunidad de aproximarse y poder planteárselo en algún momento.

Muestra del clima motivador que estamos viviendo en el Consejo, es la agenda de trabajo de este 2010. Con el II Plan Vasco del Voluntariado a punto de finalizar, hemos rescatado aquellas acciones más viables y estratégicas, para asegurarnos de que se realizan. Además, hemos debatimos la oportunidad de acometer un III Plan Vasco de Voluntariado, desechando finalmente esta idea y decantándonos por una prolongación del II Plan Vasco de Voluntariado durante los dos próximos años, por entender que sus líneas estratégicas siguen teniendo plena vigencia, y por intuir que el momento presente no pide grandes planes, sino más bien compromisos eficaces y plausibles, capaces de concitar la

voluntad y complementariedad de todos los agentes implicados en su ejecución.

De forma concreta, estos últimos meses:

- Hemos trabajado en la elaboración de la campaña del Día Internacional del Voluntariado 2010.
- Hemos puesto las bases para dar forma a la celebración, en 2011, del Año Europeo del Voluntariado, de forma coordinada entre los diferentes agentes de la CAV.
- Por supuesto, en nuestro horizonte y agenda está el 2012, año en el que nuestra comunidad autónoma será anfitriona del Congreso Estatal de Voluntariado.
- Se han promovido las relaciones interdepartamentales con aquellos departamentos del Gobierno que tienen presencia en el Consejo, a los efectos de lograr su máxima implicación y dinamizar el trabajo conjunto.
- Se ha profundizado en la necesidad de promover la acción voluntaria en el espacio universitario.
- Por ultimo, se ha impulsado la mejora del procedimiento de renovación de los miembros del CVV, que acometeremos en los primeros meses de 2011.

Como decía, estamos en un momento ilusionante y muy prolífero en cuanto a iniciativas, metas y reflexión. Parte de este momento son también las dudas que a veces nos asaltan. Somos conscientes de nuestras limitaciones en algunos aspectos, aunque a través de la participación y reflexión de todos los miembros, vamos vislumbrando aquellas cuestiones que debemos transformar de limitación presente a reto de futuro, entre otras:

- Lograr una mayor cercanía y conocimiento del propio Consejo.
- Perfeccionar los mecanismos para que logre ser un órgano representativo de un mayor número de organizaciones de voluntariado.
- Lograr involucrar al máximo de agentes sociales en las acciones y planes que pongamos en marcha
- Conseguir introducir en la promoción del voluntariado aspectos verdaderamente innovadores.

Como miembro del CVV, quiero destacar el papel proactivo y dinamizador que la Dirección de Política Familiar y Comunitaria está, sin duda alguna, desempeñando, ejerciendo un liderazgo participativo en todo momento, y siendo capaz de ilusionar y sumar voluntades. Quisiera también agradecer a las agencias de voluntariado que operan en los tres territorios (Bolunta, Gizalde, Erdu) su dedicación, asesoramiento y rica experiencia compartida, puesta al servicio del Consejo. Igualmente, me gustaría felicitar a todas las organizaciones de voluntariado que formamos la parte social del Consejo: Etxeko Andre-Bilbao, Cáritas Diocesana de Bilbao, Asociación de Familiares de Alzhéimer y otras Demencias de Álava (AFADES), Asociación Alavesa de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (ASAFES), Nagusilan, Harribide, Euskalerriko Eskautak Bizkaia, Asociación de Afectados de Psoriasis del País Vasco (Apsoriasis), Federación de Entidades de Voluntariado de Getxo (FEGEVOL), Gorabide, A.D.C. Gazteleku y Bidesari. Su constancia y aportes son fundamentales, porque trasladan la vida cotidiana del acompañamiento a las personas voluntarias, y constituyen la materia prima para poner en marcha líneas de promoción del voluntariado que den una respuesta eficiente a las cuestiones que más preocupan en las organizaciones y entre las propias personas voluntarias.

Somos conscientes del esfuerzo que otros departamentos del Gobierno Vasco (Medio Ambiente, Interior, Cultura, Educación, Sanidad), así como las tres Diputaciones Forales y los Ayuntamientos-EUDEL, están haciendo por participar en este foro, e integrar, de forma transversal, la promoción de la acción voluntaria en sus respectivas instituciones. Creemos necesario que refuercen su apuesta por este espacio, dado que son agentes clave para liderar la promoción de una cultura de la solidaridad y la participación en los diferentes sectores de intervención y en los diferentes territorios y municipios.

Siendo consciente de todas las cuestiones que debemos mejorar en la dinámica del organismo y de los enormes retos a los que la realidad nos exige dar respuesta, bajo mi punto de vista, el CVV está siendo una experiencia de participación real; un espacio en el que se informa del trabajo que va realizando, se contrasta, se comparten dudas y convicciones, y se toman algunas decisiones. Los que tenemos el privilegio de formar parte de él en este momento sabemos que la consulta no se queda en un acto estético, como tantas veces ocurre, sino que la opinión del consejo es tenida siempre en cuenta, que es tanto como decir que llega a ser vinculante. En definitiva, creo el Consejo Vasco de Voluntariado es reflejo de una dinámica de corresponsabilidad, que es lo que desde el tejido asociativo y su voluntariado venimos solicitando a las administraciones públicas. ■

Año Europeo del Voluntariado 2011

El 27 de noviembre de 2009, el Consejo de la Unión Europea decidió proclamar 2011 como Año Europeo del Voluntariado. Esta iniciativa tiene varios objetivos. En primer lugar, desea reconocer la generosidad de millones de europeos/as que dedican parte de su tiempo libre a actividades altruistas. Además, pretende fortalecer a las entidades de voluntariado, para que ganen en eficacia y refuercen el trabajo en red. Igualmente, persigue difundir los beneficios que aportan estas actividades altruistas al conjunto de la sociedad. Y por último, busca suscitar una sensibilidad favorable al voluntariado, animando al conjunto de la ciudadanía a participar en este movimiento social. En suma, el Año Europeo del Voluntariado se plantea como una celebración y, al mismo tiempo, un reto.

La agenda completa de este Año Europeo del Voluntariado se irá volcando en la recién inaugurada página oficial de la campaña: ‹www.europa.eu/volunteering/›.

‘Ser voluntario es manifestar el derecho y la necesidad de participar y expresar la ciudadanía plena’

José Alberto Vicente
Fundación EDE y Fundación Harribide

José Alberto Vicente es uno de los impulsores más destacados del voluntariado vizcaíno, ámbito en el que lleva colaborando más de treinta años. Participó en el surgimiento de la Fundación EDE y Suspergintza Elkartea, y ha participado en Euskalerriko Eskautak, la Fundación Harribide o la Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre (Didania), entre otras muchas iniciativas. En reconocimiento a la labor de este sacerdote, la Diputación de Bizkaia le otorgó el premio Utopía en 2009.

En estos más de treinta años de actividad, ¿cuáles han sido los principales cambios que has percibido en el mundo del voluntariado?
Lo que ha cambiado sustancialmente no es el voluntariado, sino la sociedad, y las personas nos hemos tenido que ir acomodando al nuevo entorno social. Esto ha influido en las posibilidades y formas de ser voluntario. Hoy día un joven no tiene problemas por querer ser solidario y hacer organizadamente cosas. Lo que le quita el tiempo son las respuestas que la sociedad de hoy le exige dar: los estudios, el empleo, la familia, la vivienda, los hijos... Se le exige más. Todo es un poco más complicado que antes. Y eso supone que no queda tiempo para desarrollar la capacidad de entregarnos a la acción voluntaria de servicio a los demás. La sociedad le exige un nivel de dedicación a las ‘cosas propias’ que le hace más esclavo de ellas. Tanto ayer como hoy hay buenos y malos voluntarios y voluntarias. Los buenos de verdad apuestan y se identifican con los proyectos y los sacan adelante. Se centran en las personas, actúan con ellas, las potencian y denuncian las situaciones denunciables. No miran las horas, ni el reloj, ni el teléfono: apuestan a tope. Los malos voluntarios o voluntarias de ayer y de hoy están en la acción voluntaria por intereses personales y actúan en la medida que les son satisfechos. Su apuesta es sencilla y moderada, cumplen, y parece que están como a disgusto en la organización y en la acción. Parece que hacen un favor. Y todo ello hace que estén como ‘a medias’. También están los voluntarios y voluntarias que entran en la acción voluntaria por compromiso, por seguir a alguien conocido o motivaciones parecidas. Pero algunos de éstos descubren poco a poco el valor de lo que hacen y van cambiando su forma de ser persona voluntaria. Por ello, es muy importante la organización, los apoyos que reciben, el ejemplo que te dan otros, y el cuidado que cada organización debería tener para con su voluntariado.

¿En qué medida el voluntariado sigue teniendo sentido en nuestra sociedad? ¿Cuáles serían, a tu juicio, los principales retos que tiene planteados?
La acción voluntaria es uno de los valores añadidos de las personas y de las entidades en las que se coordinan. No sólo tiene sentido, sino que es fundamental. Es una forma nueva de construir la sociedad, completando la democracia existente, pasar de la participación reivindicativa a la participación real de gestión. La acción voluntaria exige de la persona voluntaria haber tomado conciencia de su papel activo en la sociedad y en el territorio en el que se desenvuelve, y de la necesidad de ser protagonista del desarrollo local Ser voluntario o voluntaria y organizarse participativamente en entidades sociales sin ánimo de lucro es manifestar públicamente el derecho y la necesidad de participación y de expresar la ciudadanía plena. Pienso que un reto actual e importante es abrirse paso ante los responsables locales o territoriales para poder ejercer el derecho de ciudadanía. Y en este sentido, cabe señalar cómo los responsables políticos ponen muchísimas trabas a la participación. Se habla mucho de ella, pero en realidad se tiene miedo a que el ciudadano pueda participar. Apostar por la participación es funcionar con claves muy distintas de las actuales. Por un lado, supone entender que la responsabilidad de los políticos es administrar todos los recursos del territorio, no montar el ‘chiringuito’ propio. Y un recurso importantísimo son las personas y sus capacidades. Pienso que este recurso está muy mal aprovechado en casi todos los lugares que conozco, y que se están derro-

chando potenciales incalculables. La Administración funciona como si de una empresa privada se tratara. Lucha en competencia con entidades sin ánimo de lucro locales como si en ello le fuera el pellejo. No asume el papel de administrador de los recursos sabiendo que el 'chiringuito' no es suyo. Cuesta cambiar de claves y tener una cultura participativa.

La mayoría de entidades de voluntariado cuentan ya con personal contratado. ¿Qué oportunidades y riesgos plantea la profesionalización en este ámbito?
Éste es un tema interesante. Por definición, una persona voluntaria realiza la tarea gratuitamente. Es un profesional de su tema que no pide gratificación económica, ni contrato laboral, pero sí tiene contrato de voluntariado. El personal contratado es también otro profesional, que sí tiene gratificación por la tarea que realiza y tiene contrato laboral. Pero ambos buenos profesionales tienen una cosa en común: la preparación y capacitación para realizar sus tareas, y la conciencia y vocación de servicio desde las tareas que realizan en las entidades en las que desarrollan su labor. Cuando entramos en temas de dinero, se complican las cosas. Yo prefiero enfocar las cosas desde la disposición de servicio, la dedicación de las personas y la profesionalidad con que se desarrolla la acción, y no desde el dinero y las horas que se dedican. En cierta medida, parece que ser voluntario o voluntaria es poca cosa, y ser contratado y remunerado es cosa de gran valor. Ciertamente, defiendo que en una entidad no puede haber voluntariado que sustituya real o encubiertamente puestos de trabajo. Y también defiendo que el personal remunerado debería funcionar con la conciencia que se le supone a un buen voluntario. Es falsa la identificación de persona contratada como estable y segura, y la del voluntariado como débil e inestable. Son papeles complementarios, y cada uno tiene sus fortalezas y sus debilidades. No hay nada más poderoso que un grupo de personas competentes y comprometidas con una causa, por voluntad propia y sin dependencia económica: no hay quien las pare.

¿Cómo está afectando la crisis económica a la gestión de las entidades de voluntariado? ¿Hasta qué punto ha incidido en la disponibilidad de voluntarios/as, su perfil y motivación?
Las personas mayores voluntarias, la mayoría jubiladas, no tienen, en general, problemas para dedicar tiempo a labores de voluntariado o a otras tareas. Las personas jóvenes tienen más problemas: los estudios, la búsqueda de empleo. La vida social, las costumbres habituales hacen que la dedicación voluntaria sea más débil, más escasa en tiempo y, a veces, también en profundidad vocacional. Hoy día el voluntariado joven mide mucho el tiempo que dedica y pone por delante de este tipo de tareas –que, dicho sea de paso, le dan muchas satisfacciones– su desarrollo individual, entendiendo por éste solamente la profesión (estudios, empleo) y la vida social. Muchas veces la motivación que anima a estas personas jóvenes es 'echar una mano', pero no hay implicación profunda con el proyecto y, por lo tanto, no lo hay con las personas destinatarias de la acción voluntaria. La crisis no ha afectado mucho a las entidades de voluntariado. Estas entidades 'siempre han estado en crisis', no han tenido apoyo institucional, más allá de algunas subvenciones. Su tarea y finalidad no ha sido comprendida en profundidad, más que cuando han aportado algo gratuitamente. Han estado siempre en crisis, porque han tenido que luchar constantemente para poder vivir sin la ayuda de nadie. Hoy día existen apoyos fundamentales, como las escuelas de formación, las agencias de voluntariado o los hoteles de asociaciones. Éstos sí que son apoyos, pero faltan otros, como la verdadera administración de los recursos que tenemos en los municipios, cuya gestión es responsabilidad de la administración local, territorial o autonómica. ■

El sentido del voluntariado

José Alberto Vicente comenzó en el voluntariado muy joven: "hacia los 14 años, dediqué una parte de las vacaciones del verano a colaborar en unas colonias de verano. Fue tal la sensación que tuve que he repetido hasta el día de hoy". La experiencia, dice, fue dura, pero también muy agradable, porque vio que servía a los chavales y chavalas a quienes había acompañado, descubrió el valor del trabajo en equipo y tomó conciencia de su responsabilidad como ciudadano activo. "Mi experiencia no parte de haber reflexionado, sino de la decisión de ponerme a hacer algo, que posteriormente fui reflexionando", comenta. Y añade "ser voluntario o voluntaria es una gran suerte para desarrollarte como persona y sentirte útil por la colaboración que prestas a la mejora de la calidad de vida de las personas, desde distintos ámbitos, y a construir una sociedad más justa y humana".

A lo largo de su trayectoria, José Alberto ha colaborado con muchas personas en el desarrollo de grupos, asociaciones y proyectos de voluntariado. Es un gran conocedor de los grupos de tiempo libre y de la aportación social que realizan: "de estos espacios, donde se plantea el ocio, no como consumo, sino como posibilidad de crecimiento, han salido infinidad de personas que hoy están en las entidades sociales y en puestos de responsabilidad en los que se nota un talante especial". Por eso reclama el apoyo de las instituciones, que, mediante convenios, garanticen la estabilidad económica de estas iniciativas. Advierte que no hacerlo significaría "potenciar 'el suicidio' de la participación y de la corresponsabilidad cívica, así como provocar un derroche injustificado de medios. Que la Administración dé las cosas hechas y organizadas es un paternalismo inadmisible en una sociedad que quiera ser participativa, y lo mismo cabe decir de fomentar un consumo que destruye la iniciativa de las personas".

El Reino Unido crea el 'crédito universal' para reformar radicalmente las ayudas contra la pobreza

El Gobierno del Reino Unido acaba de presentar un plan mediante el cual unificará hasta una treintena de prestaciones no contributivas de garantía de ingresos en una sola, denominada 'crédito universal'. El principal objetivo del nuevo sistema, que se implantará a lo largo de varios años, es simplificar el actual mapa de prestaciones y estimular el acceso al empleo de los perceptores de prestaciones de garantía de ingresos, garantizando que en ningún caso la percepción de prestaciones resulte económicamente más beneficiosa que el desempeño de un empleo. El plan británico implica también un refuerzo de las sanciones y del carácter condicional de las prestaciones de garantía de ingresos. Se trata, según el Gobierno, de la mayor reforma realizada en el sistema de prestaciones británico desde los años cuarenta.

De acuerdo con el documento presentado el pasado mes de noviembre por el Gobierno británico, una nueva prestación, *universal credit,* reemplazará a medio plazo la práctica totalidad de las prestaciones económicas de carácter no contributivo y sometidas a prueba de recursos dirigidas a las personas en edad laboral, así como las desgravaciones fiscales orientadas a los trabajadores de bajos salarios; sus principales destinatarios serán los actuales perceptores del subsidio asistencial por desempleo *(jobseekers allowance),* pero también los beneficiarios del *income support* (equiparable a nuestra renta de garantía de ingresos), ayudas a la vivienda, a los cuidadores de personas dependientes que han abandonado por ello su empleo, o a perceptores de desgravaciones para trabajadores de bajos salarios. La idea del Gobierno es, por tanto, proceder a una simplificación radical del sistema, promoviendo la rentabilización del empleo, en el marco de las filosofías del *making work pay* (véase recuadro). Sus promotores creen que un sistema más sencillo –totalmente basado, además, para su gestión, en las nuevas tecnologías de la información– permitirá reducir los elevados niveles de fraude y error que el sistema británico de garantía de rentas afronta (y cuyo coste el Gobierno estima en 5.000 millones de libras), además de permitir una gestión más eficiente, que ponga fin al solapamiento entre múltiples prestaciones y administraciones que se produce en la actualidad.

¿Cómo funcionará la prestación? Se basa en dos elementos. En primer lugar, se establecerá un nivel determinado de ingresos salariales que no se computará a la hora de calcular la cuantía de la prestación, tal y como ocurre actualmente en el sistema de estímulos al empleo de la CAPV. En segundo lugar, a partir de esa cantidad, se determinará una tasa de reducción de la cuantía de la ayuda del 65% por cada libra percibida en concepto de salario neto. De esa forma, aquellas personas que carecen por completo de ingresos propios recibirán íntegramente la cuantía de la prestación, mientras que quienes perciben ingresos salariales verán cómo –combinando esos ingresos con una parte variable de la prestación, que decrece a medida que los ingresos salariales crecen– sus ingresos totales aumentan cuantas más horas trabajan. El sistema prevé, además de la cuantía básica de la prestación, cantidades adicionales para la cobertura de situaciones extraordinarias, como la discapacidad, la monoparentalidad, la atención informal o los gastos de vivienda. En cualquier caso, se fijará también una cuantía máxima de la prestación, de forma que los ingresos de las familias perceptoras de esa ayuda no excedan un determinado nivel de los ingresos medios británicos.

El Gobierno ha asegurado que ninguna persona que actualmente perciba prestaciones de garantía de ingresos saldrá perdiendo con el cambio, y que su plan no busca reducir el gasto social. Al contrario, parece que el Ministerio británico de Hacienda se opuso al proyecto por sus implicaciones en términos de gasto.

Condicionalidad individualizada

Como contrapartida a un modelo que quiere ser más claro, amplio y generoso –sobre todo para las familias que perciben bajos salarios–, la reforma implica un refuerzo del carácter condicional de la prestación e

Department for Work and Pensions
Universal Credit: Welfare that Works. Londres, Department for Work and Pensions, 2010, 68 páginas. Ref. 188460.

implantar un severo régimen de sanciones. El sistema prevé, en ese sentido, establecer distintos niveles de condicionalidad, según la situación personal de cada perceptor y aplicar condiciones diferentes para cada grupo, que se fijarán en un acuerdo individual que recuerda notablemente a los convenios de inserción que se utilizan en la CAPV.

En algunos casos, la condicionalidad pasará por realizar actividades laborales no remuneradas, así como por participar en actividades de formación o entrevistas con los orientadores laborales. El plan incluye además –aunque el libro blanco correspondiente no lo desarrolla en detalle– un programa de apoyo individual para la búsqueda de empleo. Las sanciones, por otra parte, tendrán un carácter progresivo y podrán implicar, en los casos más graves, la pérdida de la prestación durante un periodo de tres años. El Gobierno británico cree que el nuevo plan –que no terminará de aplicarse antes de 2014– reducirá en 300.000 el número de familias con todos sus miembros desempleados, y que la mayor eficiencia del sistema supondrá un importante ahorro en términos de gestión y administración (en torno a 1.500 millones de libras al año). El Gobierno asegura también que el sistema tendrá una progresividad mayor que el actual, y que serán los colectivos de menor renta los que se beneficiarán de la reforma en mayor medida. ■

Reino Unido y Francia, dos casos paralelos

Con su nueva propuesta, el Reino Unido sigue en buena medida el camino emprendido por Francia al sustituir la antigua *revenu minimum d'insertion* (RMI) por una nueva prestación, la *revenu de solidarité active* (RSA), y, de hecho, existen en ambos casos numerosas similitudes.

En primer lugar, en los dos países el sistema de garantía de ingresos ha sido reformado de forma sustancial por Gobiernos conservadores nada más acceder al poder, y en ambos casos, la reforma ha sido liderada por políticos con un amplio bagaje en el ámbito de la lucha contra la pobreza. En Francia, el introductor de la RSA fue Martin Hirsch, antiguo presidente de Emaus Francia y autor de numerosos estudios y propuestas sobre la pobreza. En el Reino Unido, la propuesta viene de Iain Duncan Smith, en su día líder del Partido Conservador y fundador del Centre for Social Justice, un centro de investigación y estudios sobre la pobreza y la justicia social.

La principal similitud de las reformas realizadas en los dos países radica, en cualquier caso, en su adscripción a la filosofía del *making work pay*, o rentabilización del trabajo, según la cual la percepción de prestaciones de garantía de ingresos desincentiva el acceso al mercado de trabajo, en la medida en que los ingresos asistenciales son casi tan elevados –o incluso más– que los que pueden alcanzarse en los puestos de trabajo a los que estas personas tienen acceso.

Efectivamente, en ambos países la reforma viene motivada por el incremento del número de trabajadores pobres y por el temor a la extensión de la famosa 'trampa de la pobreza'. Por ello, el funcionamiento de las dos prestaciones –RSA y crédito universal– es similar y se basa, como en el sistema vasco de estímulos al empleo, en la posibilidad de mantener una parte de la ayuda económica aun cuando se ocupa un puesto de trabajo. En ambos casos, la idea es romper la frontera entre las prestaciones de sustitución y las de complementación de rentas, y, sobre todo, suavizar el carácter diferencial de la prestación –el hecho de que cuanto más dinero perciba una persona en el mercado de trabajo, más se reduzca la prestación que recibe– como método para rentabilizar el empleo y permitir combinar ingresos salariales y asistenciales.

Tanto en Francia como en el Reino Unido, el objetivo de la reforma es, en definitiva, acabar con la división entre prestaciones para personas laboralmente activas y prestaciones para personas laboralmente inactivas, creando una ayuda a la que puede accederse en ambos casos y que recompensa el acceso al empleo frente a la inactividad (siempre, obviamente, que haya una demanda real de puestos de trabajo adecuados al perfil de estas personas, como argumentan los detractores de estas medidas). Una última semejanza entre los dos países es la progresiva reducción del papel que, tras la reforma, juegan los sistemas basados en la fiscalidad para compensar los bajos salarios. En ese sentido, tanto el sistema británico de *working tax credit* como el francés de la *prime pour l'emploi*, aplicados a través del sistema tributario, pierden peso en esta reforma, a favor de las ayudas económicas directas.

Una radiografía sociolaboral de las personas con discapacidad

Este estudio analiza el proceso de inserción de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo y destaca que sólo el 0,99% de la población con alguna discapacidad tiene contrato laboral (el 1,24% en el País Vasco). Los datos confirman que se deben potenciar las políticas de empleo orientadas a estas personas.

Observatorio de las Ocupaciones
Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad 2010. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 52 págs., 2010. Ref. 179563.

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) realiza periódicamente estudios de seguimiento sobre aquellos colectivos (jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad o mayores) que tienen dificultades para integrarse en el mercado laboral. En este informe se presenta un diagnóstico de la situación actual, la evolución y las tendencias que configuran los itinerarios de inserción sociolaboral de las personas con discapacidad en España. Continuando con esta línea de investigación, se mantienen las mismas variables y categorías de análisis de estudios anteriores, para ofrecer nuevos datos correspondientes a 2009, y así facilitar la comparación interanual y entre las comunidades autónomas.

El diagnóstico que describe la realidad sociolaboral que viven las personas con discapacidad se caracteriza por una doble carencia. En primer lugar, una baja actividad de las personas con discapacidad. En cuanto a las ofertas de empleo, las personas con discapacidad se enfrentan a salarios más bajos, a una elevada temporalidad y a horarios poco flexibles en la organización del tiempo de trabajo. Y en cuanto a las demandas de trabajo, persisten prejuicios infundados sobre el desempeño laboral de este colectivo. En segundo lugar, la creación de empleo orientada a estas personas es aún insuficiente. No se puede contrastar con datos oficiales, pero la cuota de reserva del 2% establecida para empresas de más de 50 trabajadores se estima que no se cumple plenamente, a pesar de haberse incrementado en los últimos años. Por otro lado, las medidas alternativas encaminadas a la inserción laboral de este colectivo, como el empleo protegido –considerado un instrumento excepcional y de tránsito al empleo ordinario–, no han ejercido su función.

Los autores del estudio señalan, recurriendo a la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) de 2008, que casi el 9% de la población española mayor de 6 años declara tener alguna discapacidad. Una de las características más relevantes, atendiendo a la distribución por sexos, es que el 60% de la población con discapacidad son mujeres. El informe enfatiza que la discapacidad asociada a la movilidad es la más habitual, pues el 67,2% de las personas con discapacidad presentan limitaciones para moverse o trasladar objetos. Desde una perspectiva de género, se constata que las mujeres representan un porcentaje más alto en discapacidades relacionadas con la vida doméstica (más del 70%), la movilidad (el 65%) y el autocuidado (el 64%). Las deficiencias físicas y sensoriales son las más numerosas en ambos sexos y, en concreto, son deficiencias que afectan a los huesos y las articulaciones (39,3%), al oído (23,8%), a la vista (21%) y a la mente (19%). No obstante, en todos los tipos de deficiencias, las mujeres presentan mayor peso que los hombres.

El número de personas con discapacidad que buscan empleo se eleva a 135.312 y representa un 2,54% del total de los demandantes de empleo en España, igual porcentaje que en 2008. De esta cifra, el 40% tiene empleo y el 60% está en el paro; el 59% de los demandantes con discapacidad en paro son mujeres y la mayor proporción se da a partir de los 54 años. En este sentido, los autores afirman que las personas con discapacidad permanecen más tiempo demandando empleo –el 15% no tiene experiencia

laboral– en comparación al conjunto de la población desempleada.

El estudio también señala que, en 2009, se han contratado a 138.358 personas con discapacidad, que representan el 0,99% de la contratación registrada en España. La tendencia a la baja en la realización de contratos iniciada en 2008 continúa en 2009, con un descenso del 10%. Aunque la diferencia porcentual entre los sexos se viene reduciendo de forma paulatina en los últimos años, la presencia femenina (41,40%) en la población contratada sigue siendo menor que la masculina (58,60%). En cuanto a los grupos de edad, las personas que tienen entre 35 y 54 años abarcan el 60% de las relaciones contractuales. En todos los tramos de edad, los hombres representan más del 55%, llegando a más del 61% entre los más jóvenes.

Analizando las diferencias entre las comunidades autónomas en los itinerarios de inserción laboral, Andalucía (21,34%), Cataluña (11,54%), la Comunidad Valenciana (9,12%) y la Comunidad de Madrid (8,75%) aglutinan más del 50% de la contratación realizada a las personas con discapacidad. Si se mira la distribución geográfica por provincias, las tasas más elevadas de contratos se encuentran en Palencia, Gipuzkoa y León, con cifras por encima del 1,5%. En relación a los sectores económicos, ocho de cada diez contratos se han firmado en empresas enmarcadas en el sector servicios. En cambio, si se compara con el conjunto de la contratación, la distribución por sectores muestra algunas diferencias significativas: las personas con discapacidad tienen un mayor peso dentro del sector servicios (13 puntos por encima), al igual que dentro de la industria (7,26% frente al 5,99% del total). El porcentaje es menor en la construcción, la agricultura y en la pesca, que se alejan 6 y 7 puntos del total de la contratación media, respectivamente. Las actividades económicas que tienen una mayor tasa de contratación de personas con discapacidad son las de 'servicios sociales sin alojamiento' (7%), 'otras actividades manufactureras' (3,23%) y 'servicios a edificios o actividades de jardinería' (2,55%).

Evolución de la contratación de personas con discapacidad. España, 2005-2009

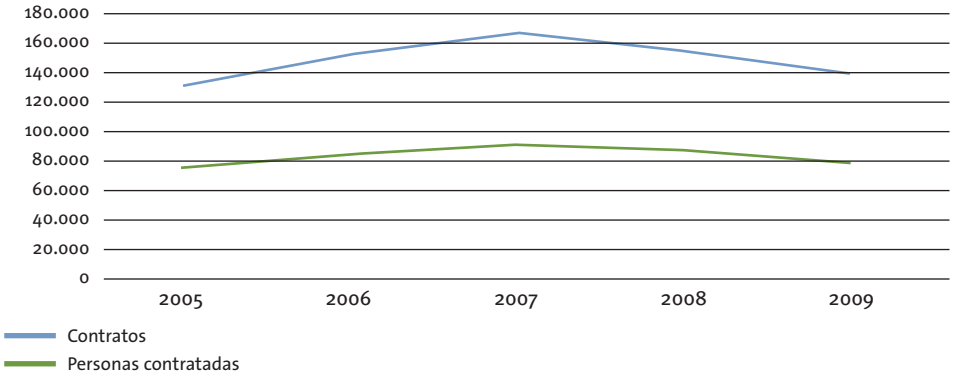

Personas con discapacidad contratadas, por comunidades autónomas. España, 2009 (%)

Por debajo de la media*		Por encima de la media*	
Comunidad de Madrid	0,73	Región de Murcia	1,00
Navarra	0,75	Comunidad Valenciana	1,01
Cataluña	0,77	Castilla-La Mancha	1,20
Canarias	0,83	La Rioja	1,21
Islas Baleares	0,85	País Vasco	1,24
Andalucía	0,85	Extremadura	1,25
Aragón	0,96	Castilla y León	1,27
		Galicia	1,30
		Cantabria	1,47
		Principado de Asturias	2,99

*Media estatal: 0,99%.

En lo que se refiere al tipo de contrato, los datos resultan más preocupantes, el 86% de los contratos realizados fueron temporales, y dentro de ellos, los de las modalidades de 'obra o servicio' y 'eventual por circunstancias de la producción' sumaron el 67% del total. La contratación indefinida sigue cayendo, y retrocede a cifras inferiores a las registradas en 2005. Por otro lado, las personas con discapacidad creen que las prestaciones económicas y las ayudas desincentivan su inserción en el mercado de trabajo.

Ante este panorama, el informe recuerda cómo el Gobierno de España aprobó en 2008 la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad, que culminará en 2012, y se propone tres objetivos fundamentales: promover una mayor contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo, renovar el empleo protegido y, a su vez, mejorar la calidad del empleo y las condiciones de vida de las personas con discapacidad. En este sentido, los autores del estudio consideran que, en los últimos años, se han promovido avances normativos que persiguen la mejora de las condiciones de vida y la integración sociolaboral efectiva de las personas con discapacidad, en tres direcciones principales: la atención a la dependencia (Ley 39/2009), optimizar la accesibilidad (Ley 27/2007) e impulsar el empleo (Ley 43/2006).

Haurtzaroaren egoera hobetzearren, medebaldeko herrialdeetan eginbeharrekoak

Doing Better for Children izeneko txosten honetan jaso dutenez, oro har, neskek hobe egiten omen dute, jazarpena beheratzen ari omen da eta alkohola zein tabakoa lehenago probatzen dituzte. Egin beharreko inbertsioak nerabezaroaren aurreko adin goiztiarretan egiteko edo jaiotza osteko osasunaren zaintzan gastuak urriagotu daitezkeela dio txostenak.

Ekonomia Lankidetza eta Garapenerako Antolakundea
Doing Better for Children,
Paris, ELGA, 195 or., 2009.
Erref.: 181908.

Haurtzaroaren ongizatea hobetzearren, haurrak jaio direnetik sei urte bete arteko aroa helburu hartu behar omen lukete gobernuek; behintzat, hori dio *Doing Better for Children* izena jarri dioten ELGAk (Ekonomia Lankidetza eta Garapenerako Antolakundea) kaleratu txostenak. Gastu publikoaren zenbatekoak eta haurrengana zuzenduriko politikak aztertu dituzte, antolakundea osatzen duten 30 lurralderen haurtzaroaren inguruko herrialdekako emaitzek. Honez gain, ELGA erakundearen herrialdeetako haurtzaroaren hainbat ingurune zertan diren az-tertu ditu txostenak. Unicef erakundearen azterlanekin alderatuz gero, ELGAren txosten honek datu estandarizatuagoak –eta noski, urriagoak– ditu, eta, adibidez, ez dituzte jaso haurren berauen iritzi subjektiborik. ELGAren azterlanen izakera makroa kontuan harturik eta helburu dituen eraginkortasunaren antzeko goiburuek, zaildu egiten dute buruturiko azterlanen gizarte-ondorioak ondo antzematen.

Lehenengotik, haurren ongizatea neurtu ahal izateko ongizate politikak aztertu dituzte, honako sei dimentsioak kontuan harturik: ongizate materiala; etxebizitza eta ingurunea; hezkuntza; osasuna eta segurtasuna; jokabide arriskutsuak; eta eskolaren kalitatearen maila. Aztertutako herrialde guztietan antzeman dituzte alde eskasak edo hobetu beharrekoak; baina, Mexiko eta Turkia omen dira aztertu dimentsioetan okerren lekutuak. Nahiz eta dimentsio guztietan aniztasuna aurkitu duten, osasunaren eta segurtasunaren arloetan ematen dira nazioarteko herrialde hauen arteko alderik nabarienak. Aldiz, jokabide arriskutsuen dimentsioan aurkitu dituzte herrialde hauen arteko parekotasunik gehienak. Immigranteak sexuaren arabera bereiz daitezken datuetan, neskek emaitza hobeak izaten dituzte; eta, tokikoak immigranteekin alderatu ezkero, emaitza hobeak izaten omen dituzte toki berean jaiotakoek.

Haurtzaroaren ziklo biologikoa kontuan harturik, batez beste, 92.000 euro inguruko gastua egin zuten 2003. urteko datuetan ELGAko bazkide diren Estatuek. Lehenengo bost urtetan gastatzen omen dute inbertsio horren %24; bigarren aroan %36, sei eta hamaika urteen arteko adinartean; eta gastua %41era hazi omen zen hamabi eta hamazazpi urte barne hartu dituen aroan. Aurreneko haurtzaroan ematen omen da gastuaren alderik nabarmenena. Izan ere, amatasunaren eta aitasunaren baimenen aldeak nabarmentzen dira datu horietan. Alderantziz dagoen 'U' baten itxura hartzen du herrialde gehienetan buruturiko gastuaren epe-luzerako analisiak. Aurreneko urteetan gastua baxua izaten omen da, eta gorenera egindako gastua neraberazoaren amaieran gertatzen omen da. Batik bat, herrialde anglosaxoietan gertatzen da hau; eta Finlandia, Islandia edo Hungariako herrialdeetan, joera honek beheratze motelagoa izaten omen du. Hiru arriskuren arabera egindako analisiak aurkeztu dituzte azterlan honetan: ordain sariaren truke egindako lanak galtzearen arriskuak, familiaren egiturak kontuan hartzen dituztenak eta familiaren tamainari begiratzen diotenak. Eta, antza denez, herrialde guztien artean konbergentzia edo bat-etortze urriak topatu dituzte, txosten honetan.

Antolakundearen baitan diren 30 herrialdeen artean, askotan, jaio aurreko artatzean diru gehiegi xahutzen omen da. Hau da txostenaren alde kontserbadoreneetako bat. Gehiegizkoak omen dira haurdun diren emakumeentzat eta haurrentzat bideratzen diren jaio aurreko, zein jaiotzaren ondorengo osasun programak. Autoreen aburuz, arrisku

talde direnei eta irizpide berari jarraikiz, helburu konkretuak hartu behar dira, diruaren erabilera arrazionalagoa dena egiteko. Eskuhartze goiztiarretan, adostutako, bateratutako eta koordinatutako zerbitzuak bultzatu behar omen dira. Bide beretik, amatu ondorengo ospitalean egiten diren egonaldiak laburtzeko gomendioa jaso du txostenak. Haur guztiei eman beharreko zerbitzu unibertsalen ordez, arrisku taldetan diren haurrei zerbitzuak eskaini beharra azpimarratzen du txostenak.

Gurasobakarren gaiari kontu hartzean, horrelako familia eredutan jaiotzeak ongizatea gutxitzeko orduan eraginik ba ote duen aztertu dute txostenaren atal batean. Haurraren ongizatearen dimentsio desberdinak kontuan hartu eta azterlanen metaanalisia burutu dute, gai honen eraginak neurtu ahal izateko. Eragin urria omen du haurrarengan gurasobakarra den familiaereduan jaio izanak; halere, ondorio ezkorragoak izaten omen dituzte herrialde nordikoetan eta AEBetan gurasobakar diren familiek. Belaunaldien arteko mugikortasuna edo gurasoen emaitzek haurren emaitzetan eraginik ote duten aztertzean, gero eta adin goiztiarragoetan egindako sendiaren eta erakunde publikoen inbertsioek ematen omen dituzte fruiturik onenak. Belaunaldien arteko desberdintaunak familian eta urterik goiztiarrenetan ematen omen dira. Betiere, haurtzaroa omen da gerora egingo denean bideratzeko unerik garrantzitsuena, txostena idatzitako adituek diotenez. Diru ordainen gaiari kontu hartuz gero, belaunaldien arteko aldeak baxuak izaten dira lurralde nordikoetan, Australian eta Kanadan. Alderantzizkoa gertatzen da Italian, AEBetan eta Erresuma Batuan, non belaunaldien arteko aldeak altuak izaten diren.

Berriz ere, datu enpirikoak oinarri harturik, baieztu dute goiztiarren egiten den inbertsioa dela ezinbestekoena. Lehenengo aroko haurtzaroan bideratu behar omen dira oinarriko inbertsioak, eta, betiere, esku hartze publikoak arriskutan diren haurtxoengana bideratu behar dira. Aro honetan egin beharreko ahaleginak ondo atera ezean ere, bestelako hainbat esku hartzerekin eragiten saiatu behar omen dira gobernuek zuzendutako politikak. Belaunaldien artean iragaten den zama astuna askatzeko modua izan omen daiteke, haurtzaroaren aurreneko urte hauetan egindako inbertsioa. Zaurgarritasun egoeretan dauden haurrei lagundu ahal izateko neurri eraginkorrak eskatzen dituzte, eta etorkizunean egingo diren ahaleginak berritu eta berrindartzeko asmoak izatea.

Txosten honetan jasotako gidalerroetan, eraginkortasuna lortu ahal izateko beharrekotzat hartzen dituzte helburu argiak finkatzea. Politikariek eta programen diseinuak egiten dituztenek helburu direnak gerturatzen ikusi behar omen dituzte. Honetarako, helburu hauek argiro definituak behar dute izan eta aro laburrean bete beharrekoak izatearen garrantzia azpimarratu dute, gai honetan aditu direnek. Honekin bat, hainbat herrialdek egin beharreko datuen estandarizazioa azpimarratu dute txosten honetan. Izan ere, konparazioetarako eta haurren ongizatemailaketa ezagutzeko duen garrantzia seinalatzen du txostenak. Azken batean, helburuak finkatu eta betebeharrekoak ezartzea bezain garrantzitsuak baitira, jarraipen erregularrak egin ahal izateko datu zehatzak eskura izateak. ■

Azterlanak kontuan hartutako sei dimentsioen arabera hamalau herrialdetan jasotako emaitzen sailkapena

	Ongizate materiala	Etxebizitza eta ingurunea	Hezkuntza	Osasuna eta segurtasuna	Arrisku jokabideak	Eskolaren kalitatea
AEB	11	5	11	13	8	8
Alemania	7	9	7	4	10	6
Erresuma Batua	5	7	9	10	14	2
Espainia	12	6	8	6	9	4
Finlandia	1	3	1	2	13	10
Frantzia	4	4	10	8	7	13
Grezia	14	10	13	12	3	14
Herbereheak	3	8	3	3	4	1
Hungaria	10	11	6	5	12	5
Irlanda	8	2	4	14	11	7
Italia	9	13	14	7	6	11
Kanada	6	–	2	11	5	9
Portugal	13	12	12	9	2	12
Suedia	2	1	5	1	1	3

biblio grafía
biblio grafia

envejecimiento
discapacidad

Cómo vivir con la demencia sin sufrir

BASTING, A.D.
FORGET MEMORY. CREATING BETTER LIVES FOR PEOPLE WITH DEMENTIA. BALTIMORE, JOHNS HOPKINS UNIVERSITY PRESS, 205 PÁGS., 2009. REF. 187951.

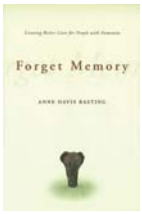

Sin negar la gravedad de los distintos tipos de demencia, la autora de este libro defiende la idea de que una buena calidad de vida es posible para las personas afectadas por estos diagnósticos. Pero para mejorar su bienestar hay que reconocer que los miedos que rodean a la enfermedad, en ocasiones, son peores que sus síntomas. Para demostrarlo, recoge testimonios de más de treinta personas –afectados, familiares, médicos y otros profesionales– que expresan sus dudas relacionadas con la enfermedad. Estas inseguridades se manifiestan en forma de miedo: a lo desconocido, a perder el control, a que la vida pierda sentido, a suponer una carga para los familiares y –el más importante– a perder la memoria. Porque aunque la pérdida de memoria no es el único síntoma de la demencia, es el que más nos llama la atención, quizás porque la memoria está muy ligada a nuestra identidad. Según la autora, la imagen que tenemos de la demencia no siempre proviene de experiencias personales, sino que se nutre de pequeños fragmentos sacados de los medios de comunicación, y de lo que nos cuentan otras personas. Todo ello fomenta la creación de una mitología alrededor de las enfermedades de demencia que lejos de favorecer a las personas que las padecen, da lugar al etiquetamiento. Para evitarlo, no hay que perder tiempo en registrar todo lo que es diferente después de manifestarse la enfermedad, sino que se debe pensar en lo que uno puede seguir haciendo de manera 'normal'. Esto quiere decir que, cuando fallan las vías de comunicación tradicionales, se deben buscar nuevas formas de entenderse a través del juego, del baile o de la pintura. Anne Davis Basting presenta una serie de consejos para llevar estas ideas a la práctica y aporta asimismo un importante número de referencias bibliográficas relacionadas con el tema.

discapacidad
familia

Las necesidades de los padres y madres con discapacidad

COMMISSION FOR SOCIAL CARE INSPECTION
SUPPORTING DISABLED PARENTS. A FAMILY OR A FRAGMENTED APPROACH? LONDRES, COMMISSION FOR SOCIAL CARE INSPECTION, 55 PÁGS., 2009. REF. 181262.

En el Reino Unido existen 1,1 millones de hogares con niños en edad dependiente encabezados por, al menos, un progenitor con algún tipo de discapacidad. Desde principios de esta década, la Comisión para la Inspección de Servicios Socia-

les (CSCI) se ha esforzado en detectar las necesidades especiales de este tipo de familias, y ha constatado que, en muchos casos, sus demandas no son atendidas, particularmente en lo que concierne a la promoción de las responsabilidades parentales. Este último estudio publicado por la comisión recoge las estrategias que 50 Ayuntamientos británicos desarrollan e implementan para que los padres y madres con discapacidad puedan conciliar sus necesidades y responsabilidades como personas con discapacidad y como progenitores.

La deficiente coordinación entre los servicios para adultos y los de infancia, referida sobre todo a los diferentes criterios de elegibilidad, a las disputas sobre responsabilidades financieras y a las, a menudo, contradictorias formas de focalizar el apoyo, destaca como uno de los aspectos más urgentes que hay que resolver. Además de potenciar la integración de los servicios, la CSCI insiste en que también deben promocionarse cuidados personalizados, pues permitirán a cada individuo y , quizás, a cada familia, seleccionar los servicios que consideren de mayor prioridad. Mientras llegan estas mejoras, los padres y las madres con discapacidad siguen solicitando –tal como pone de relieve esta investigación– protocolos claros, sencillos y coordinados de acceso a los servicios generales y específicos.

infancia
inclusión

Estudio internacional comparativo sobre la situación de los inmigrantes de segunda generación

Innocenti Research Centre
Children in Immigrant Families in Eight Affluent Countries. Their Family, National and International Context.
Serie: Innocenti Insight. Nueva York, Unicef, 100 págs., 2009. Ref. 187334.

El Centro de Investigaciones Innocenti, de Unicef, dedica este estudio al análisis de la situación actual de los menores de 18 años en familias inmigrantes. El proyecto de investigación surgió porque se detectó una carencia de datos básicos sobre este colectivo. Algo inaceptable, según Unicef, teniendo en cuenta la enorme importancia que los conocimientos sobre este numeroso grupo social tienen para los países receptores. Con el fin de cubrir esta laguna, se han recabado datos sobre esta población en Alemania, Australia, Francia, Italia, los Países Bajos, el Reino Unido, Suiza y los EE.UU., países que reúnen un 40% del número total de inmigrantes en el mundo. Los datos proceden de diferentes encuestas, elaboradas en su mayor parte por los institutos nacionales de estadística de los países participantes y, para que estos datos fueran comparables, se desarrolló una base común de medidas. Entre las estadísticas recogidas, se incluyen indicadores sobre características demográficas, situación familiar, estatus socioeconómico e integración social. Los resultados del estudio serán de gran interés para las personas que planifican políticas sociales dirigidas a los menores inmigrantes, pero todavía está por ver si el documento, tal y como lo pretenden los autores, será tenido en cuenta como modelo de referencia para futuros estudios del mismo tipo.

infancia
familia

Revisión internacional de programas corporativos dirigidos a facilitar la conciliación laboral

Hein, C. y Cassirer, N.
Workplace Solutions for Childcare.
Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 462 págs., 2010.
Ref. 187720.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) lleva muchos años trabajando para fomentar la conciliación entre vida familiar y vida laboral. Entre las mayores aportaciones de esta entidad en la materia, están sus recomendaciones de mínimos para los permisos de maternidad y la Convención nº 156, de 1981, en la que reclama servicios de atención a la infancia. El trabajo de la OIT en este ámbito se ha centrado, sobre todo, en conseguir que los Gobiernos creen unas condiciones adecuadas para los trabajadores con responsabilidades familiares. Este documento, sin embargo, va más bien dirigido a las empresas que, a través de él pueden aprender, cómo ayudar a sus empleados con familia.

El texto del libro se estructura en torno a dos apartados. El primero se dedica al estudio de los orígenes de la iniciativa corporativa en atención a la infancia. Presenta iniciativas corporativas para los hijos de empleados, en forma de guarderías, campamentos de verano y clubs de tiempo libre. También se revisan una serie de ayudas económicas dispensadas por la empresa y los servicios de asesoramiento corporativos dirigidos a mejorar la utilización de prestaciones y servicios públicos para las familias. Por último, se enumeran los recursos que se precisan para ponerlas en marcha y se resumen las principales ventajas e inconvenientes de experiencias de este tipo a escala internacional, tanto desde el punto de vista de los empleados como de las empresas. En la segunda parte del libro se describen, en detalle, varios casos de diez países, entre ellos algunas experiencias del Reino Unido, uno de los pocos países europeos donde el Gobierno ha optado por fomentar iniciativas empresariales de este tipo.

género
familia

Mujeres migrantes, familias transnacionales

Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.)
Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos.
Madrid, Iepala, 225 págs., 2010.
Ref. 187129.

El Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (GIIM) y el Área de Inmigración del Instituto de la Infancia y Mundo Urbano (CIIMU) organizaron en noviembre de 2008 las jornadas "Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: rompiendo estereotipos", celebradas en Madrid. Esta publicación recoge las ponencias más relevantes de ese encuentro, que reunió a investigadores, profesionales, responsables políticos y a otros agentes sociales con la finalidad de reflexionar sobre los procesos migratorios familiares, desde una perspectiva transnacional, y analizar así las políticas migratorias y familiares.

Una de las líneas de estudio que se abordan en el libro es la feminización de las migraciones. En ella, las mujeres aparecen representadas como el motor de las trayectorias migratorias familiares y, a su vez, son etiquetadas de peligrosas, de 'madres bajo sospecha'. Se discuten también las estrategias (de género, transnacionales e intergeneracionales) desplegadas por las familias migrantes para hacer frente a las necesidades de la vida cotidiana y a los obstáculos legales que establece el Estado español a su derecho de movilidad.

Desde otra perspectiva, se plantea cómo las trayectorias educativas y laborales de hijos e hijas de familias migrantes están atravesadas por las políticas públicas y, de cierta forma, reproducen las condiciones de subordinación económica heredada de sus padres. Se describen, además, los procesos de estigmatización de los jóvenes migrantes en los espacios de ocio y en los medios de comunicación, en los que la inmigración y la juventud aparecen vinculadas al conflicto social y a diversas situaciones de violencia o delincuencia. Finalmente, se recuperan relatos de mujeres y jóvenes migrantes que cuentan sus experiencias de vivir y mantener los vínculos afectivos y económicos en contextos transnacionales. Entre las autoras y los autores que participan en este libro, se encuentran Claudia Pedone, Laura Oso, Dolores Juliano, Iñaki García, Sandra Gil, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti, Andrés Pedreño y Mari Luz Castellanos, entre otros.

políticas sociales investigación y evaluación

¿Hasta qué punto nos hace felices la movilidad social?

Directorate for Employment, Labour and Social Affairs
The Welfare Effects of Social Mobility.
Serie: OECD Social, Employment and Migration Working Papers, nº 93.
París, OCDE, 55 págs., 2009.
Ref. 179933.

Este estudio examina la relación entre movilidad social y bienestar subjetivo, un aspecto que apenas se ha tratado en los estudios sobre felicidad. Para ello, toma una submuestra de 44.000 personas, residentes en 30 países de la OCDE, que participaron entre 1997 y 2001 en la Encuesta Mundial de Valores. Los análisis estadísticos muestran que la movilidad social predispone a un mayor bienestar percibido, pero los autores advierten matices y diferencias si esa movilidad se define en términos subjetivos, o atendiendo a los dos componentes de esa variable: nivel salarial y nivel educativo. Así, en países con alta movilidad social, la desigualdad salarial rebaja el nivel de felicidad, mientras que en países con menor movilidad, la desigualdad salarial no lo afecta, o incluso lo eleva. Este último efecto se detecta también en los países con alta movilidad percibida. Por otro lado, el informe afirma que las personas que se sienten de izquierdas parecen valorar la movilidad social en menor medida que las que se autoclasifican como conservadoras, ya que las primeras son más proclives a pensar que las políticas redistributivas de los Gobiernos se encargarán de corregir las desigualdades del mercado. Las conclusiones del informe abogan por que los países con una elevada movilidad social real que deseen alcanzar mayores cotas de bienestar trabajen por una distribución de ingresos más igualitaria.

Dilemas en torno a la implementación de prácticas de base empírica

Johansson, S.
Implementing evidence-based practices and programmes in the human services: Lessons from research in public administration. *European Journal of Social Work,* vol. 13, nº 1, págs. 109-125, 2010. Ref. 183998.

Una de las corrientes teóricas de mayor pujanza en las políticas sociales es la que defiende que toda medida, programa o dispositivo debe ser validado científicamente *(evidence-based)* antes de ejecutarse. Desde esta perspectiva, sólo la existencia de resultados positivos verificables de manera objetiva justifica el empleo generalizado de una determinada práctica de intervención social. La implementación ocupa un lugar central en este marco metodológico, y en torno a ella se ha desarrollado una creciente literatura. Este artículo trata de averiguar en qué medida los actuales estudios sobre implementación de prácticas de base empírica en los servicios sociales pueden beneficiarse de las investigaciones sobre implementación en el sector público.

El contraste entre ambas tradiciones pone de relieve notables diferencias. La primera tiene una finalidad prescriptiva, toma las prácticas y los programas como objetos de estudio, aplica un enfoque clínico al análisis del contexto e interpreta los procesos de implementación en términos de transferencia de conocimiento. Por el contrario, la segunda persigue una finalidad política, se interesa por las políticas, realiza análisis políticos del contexto y concibe la implementación como el resultado de una cadena de mando. El artículo concluye que los estudios sobre gestión pública pueden ayudar a comprender mejor a las entidades que prestan servicios sociales, y que las investigaciones sobre implementación pueden aportar conceptos y datos útiles para resolver problemas como la

transferencia del conocimiento teórico a la práctica, la asignación de recursos, los dilemas éticos que suscita o su relación con la dinámica de poderes. El autor advierte, no obstante, sobre la cautela necesaria a la hora de importar modelos teóricos de otros ámbitos del saber, ya que buena parte de los trabajos sobre implementación provienen de países (principalmente, de los EE.UU.) con contextos organizativos muy diferentes a los europeos.

políticas sociales
inclusión

Europa multicultural: ¿integración o asimiliación?

ZAPATA-BARRERO, R. (ED.)
CITIZENSHIP POLICIES IN THE AGE OF DIVERSITY. EUROPE AT THE CROSSROADS.
SERIE: MONOGRAFÍAS. BARCELONA, FUNDACIÓ CIDOB, 175 PÁGS., 2009.
REF. 187289.

La reciente declaración de la canciller Angela Merkel en la que afirmaba que la política multicultural de Alemania ha sido un fracaso ha reavivando el debate sobre la ciudadanía en Europa. El propósito de este libro, fruto de un seminario internacional organizado por la Universidad de Pompeu Fabra, es justamente retratar este proceso de reflexión en la que se está reconsiderando la relación entre Estado, nacionalidad y ciudadanía. Parece claro que, en estos momentos, están conviviendo diversos modelos de ciudadanía en Europa. Andrew Davis, el autor del capítulo sobre España, sostiene, incluso, que dos de ellos se dan de forma simultánea en nuestro país. Así, en la Comunidad Autónoma de Madrid se ha optado por implantar una política multicultural, partiendo de la convicción de que la España de las autonomías, en su esencia, es pluricultural. En Cataluña se pretende, en cambio, asimilar a los inmigrantes, integrándolos en el proyecto nacional catalán. Hasta ahora, indican los autores del texto, no prevalecía ningún modelo de integración sobre el otro. No obstante, en estos últimos tiempos se observa cómo las políticas asimiladoras, claramente influenciadas por ideas nacionalistas y neonacionalistas, han ido ganando terreno en toda Europa.

Migraciones y políticas de inmigración en 25 países

SEGAL, U. A. *ET AL.* (EDS.)
IMMIGRATION WORLDWIDE. POLICIES, PRACTICES, AND TRENDS. OXFORD, OXFORD UNIVERSITY PRESS, 473 PÁGS., 2010.
REF. 187937.

Este documento pretende estudiar el fenómeno de la inmigración en 25 países desde múltiples aspectos. Para cumplir con este objetivo, se ha encargado la redacción de los capítulos monográficos (por países) a equipos multiprofesionales procedentes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales: trabajo social, sociología, geografía humana y ciencias políticas. El libro se estructura en torno a cuatro apartados: naciones con grandes poblaciones de inmigrantes; países con poblaciones crecientes de inmigrantes; Estados en los que disminuye la población inmigrante; y, por último, movimientos regionales.

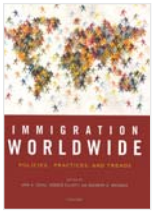

En esta clasificación, España se sitúa entre los países con mayor población inmigrante. David Corkill, profesor de Estudios Ibéricos de la Manchester Metropolitan University, es el responsable del capítulo sobre España. Aunque el texto no contenga grandes novedades, se trata de una revisión correcta y actualizada de los movimientos migratorios y las políticas de inmigración en nuestro país. La mayor aportación del documento posiblemente no sea la descripción de tendencias recientes en inmigración, entre otras cosas, porque ya existen otros documentos que recogen este tipo de datos. Más interesantes resultan, en cambio, los apartados que abordan las actuales políticas de inmigración y, sobre todo, los que analizan un tema de gran actualidad: el futuro del modelo multicultural.

planificación y regulación
infancia

Plan europeo de protección para los menores inmigrantes no acompañados

PLAN DE ACCIÓN SOBRE LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS 2010-2014. (BRUSELAS, 6.5.2010, COM(2010)213 FINAL). BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 17 PÁGS., 2010.
REF. 185000.

En un momento en que la llegada de menores no acompañados a los países europeos plantea un desafío cada vez mayor, la Comisión Europea ha presentado este plan de acción para el periodo 2010-2014. Reconociendo que los datos disponibles sobre este fenómeno son todavía escasos y deben mejorarse, la Comisión expone tres vías de acción principales: la prevención de la inmigración insegura y la trata de seres humanos, las garantías de recepción en la UE y la búsqueda de soluciones duraderas.

El plan considera, en primer lugar, que se deben reforzar las medidas preventivas, estableciendo diferencias según el país de origen, o el grupo al que pertenezca el menor no acompañado (solicitantes de asilo, víctimas de la trata de seres humanos, menores que entran ilegalmente con intención de trabajar), así como fomentando y financiando programas de protección en los países de origen. En cuanto a las medidas de recepción y el acceso a las garantías procesales en la Unión Europea, el plan establece recomendaciones sobre los protocolos aplicables en el primer encuentro, en el rastreo de la familia y en la determinación de la edad –asunto crucial, que determina la protección a la que se tiene derecho–. Por último, el plan apuesta por la búsqueda de soluciones duraderas, que deberían basarse, a juicio del informe, en la evaluación individual del interés superior del menor y que consistirán en el retorno al país de origen, la concesión del estatuto de protección jurídica que permita a los menores integrarse en el país de acogida o el reasentamiento.

planificación y regulación
género

¿Qué percepción tienen las jóvenes de la violencia psicológica ejercida por sus parejas?

Vázquez, N. (dir.)
Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo. Bilbao, Servicio de Mujer del Módulo Psicosocial de Deusto-San Ignacio, 150 págs., 2009. Ref. 186501.

Este informe sobre la violencia que ejercen los chicos sobre sus novias o ex novias busca conocer la percepción femenina sobre dicho maltrato emocional. En la primera parte del documento, las autoras, del equipo del Servicio de Atención a la Mujer del Módulo Psicosocial de Deusto y San Ignacio, revisan en detalle la literatura disponible y aportan información sobre violencia doméstica de las principales fuentes de datos a escala estatal y autonómica. En un segundo bloque de contenidos, se presentan los principales resultados de la validación –en euskera y en castellano– de una escala diseñada ad hoc. Un total de 180 jóvenes completaron este instrumento, que trata de conocer la percepción sobre la violencia de tipo emocional en sus relaciones afectivas.

Las autoras alertan de que el principal resultado de este trabajo hace referencia a que la mayoría de las chicas no perciben adecuadamente la violencia psicológica de sus parejas. Los datos apuntan a que un gran número de jóvenes no son conscientes del riesgo de ser víctimas de maltrato emocional y se colocan en una situación de especial vulnerabilidad, ya que no ven la necesidad de poner en marcha estrategias que las protejan. Además, en muchas de las ocasiones en que se produce violencia psicológica, las víctimas se muestran convencidas de que la relación va a cambiar y su comprensión, dedicación y entusiasmo harán que no se repita una situación similar. Para cerrar el informe, las autoras proponen incrementar la percepción de riesgo en las mujeres que utilizan mecanismos para negar o justificar la violencia psicológica, y sensibilizar a personas adultas en contacto frecuente con jóvenes sobre la realidad de la violencia de género.

investigación y evaluación
dependencia

El futuro de los servicios sociales para las personas dependientes en Cataluña

Fundació Creafutur
El futur dels serveis socials: productes i serveis per al 2030. Serie: Papers d'Acció Social, nº 16. Barcelona, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Generalitat de Catalunya, 18 págs., 2010. Ref. 187348.

En Cataluña, conviven más de medio millón de personas con algún tipo de discapacidad que les impide llevar a cabo las actividades cotidianas de la vida, y

se estima que, en 2020, llegarán a ser 600.000. Además, hay unas 400.000 personas que conviven con dependientes, y el 75% de ellas declaran que su calidad de vida se ha visto reducida considerablemente desde que empezaron a ejercer como cuidadoras. En este contexto, la Fundación Creafutur y la Fundación La Caixa han puesto en marcha un proyecto cuyo objetivo es definir un mapa de servicios sociales a veinte años vista en el ámbito de las personas con falta de autonomía personal.

Para poder caracterizar los perfiles de las personas dependientes y los cuidadores familiares, se ha llevado a cabo un amplio trabajo de investigación etnográfica, que ha permitido conocer las necesidades de las dos partes, que son la base para marcar las líneas de acción que permitirán mejorar los servicios existentes y prever con eficacia la creación de los futuros. A tenor de los resultados obtenidos, las dos principales evoluciones sociales latentes son la corresponsabilidad y la reciprocidad. La primera, entendida en un contexto en el cual hacer frente a la dependencia, se ha transformado en un objetivo que implica a todos los agentes sociales, aporta a las personas dependientes una mayor autonomía y libertad para 'co-crear', gestionar y elegir los servicios, además de una mayor participación y corresponsabilidad. La hipotética situación de reciprocidad en los servicios sociales, alternativa a la corresponsabilidad, plantea un perfil de personas dependientes y cuidadores informales que, de manera individual, satisfacen sus necesidades mediante la cooperación y las redes de apoyo generadas por sí mismos, en respuesta a una escasa intermediación de los servicios públicos sociales, las empresas privadas y el tercer sector.

¿Cómo se valoran en Europa las situaciones de dependencia?

Kahale, D. T.
Procedimientos de evaluación de la situación de dependencia en Europa. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración,* nº 87, págs. 45-71, 2010. Ref. 186355.

Uno de los principales retos de los países europeos es la protección social de las personas en situación de dependencia. Este desafío implica diseñar estrategias de intervención para el cuidado y el bienestar de quienes, por circunstancias de la vida, requieren apoyos en el desempeño de sus prácticas cotidianas. En los países del sur de Europa, tradicionalmente han sido las familias las encargadas de proveer la atención y el cuidado a estas personas. Sin embargo, este cuidado informal, en los últimos años, está cambiando por la influencia de dos factores sociales: la disminución del número de hijos y la inserción de las mujeres al mundo laboral. Del modelo cultural de cuidado basado en la solidaridad familiar se está pasando al modelo de solidaridad a distancia, en el que los cuidados se realizan fuera del hogar del cuidador. Sin duda, este cambio supone una amplia-

ción de los sistemas de protección social, mejoras en la coordinación entre el sistema sanitario y los servicios sociales personales, y nuevos servicios de apoyo a la población en situación de dependencia.

En esta línea, el presente documento examina los procedimientos de evaluación de la dependencia en la Unión Europea. Para lograr este objetivo, se estudian los distintos modelos de protección social, entre los que destacan el liberal, el continental, el nórdico, el latino y el nuevo modelo heterogéneo, característico de los países de la órbita soviética –Europa central y oriental–, basado en la descentralización de los servicios sociales y sanitarios. Seguidamente, se comparan los protocolos de los países que tienen legislación en esta materia –Alemania, Francia, Luxemburgo, Austria, Reino Unido, Suecia e Italia–, y luego se ofrece una valoración general de estos procedimientos. Por último, se analiza la Ley 39/2006, de Promoción para la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, cuya aplicación suscita algunos interrogantes.

investigación y evaluación discapacidad

Reflexiones sobre la relación entre autismo y discapacidad visual

PRING, L. (ED.)
AUTISMO Y DISCAPACIDAD VISUAL. REFLEXIONES, INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA. ÁVILA, AUTISMO ÁVILA, 264 PÁGS., 2009. REF. 186488.

Estudios recientes demuestran que las personas con autismo aprenden mejor visualmente, pero ¿cómo puede plantearse la intervención educativa para quienes presentan, simultáneamente, autismo y discapacidad visual? ¿Son las similitudes entre ambos tipos de discapacidad de carácter superficial o más profundo? Linda Pring, catedrática de Psicología de la Universidad de Londres, introdujo estas cuestiones en una de sus clases y planteó un debate sobre las conexiones entre el autismo y la ceguera, con implicaciones muy importantes, tanto teóricas como prácticas. Para conseguir ofrecer una idea del panorama completo sobre el tema, Pring decidió editar un libro, con la colaboración de reputados expertos en ambos campos, que sirviera como puente para profesionales que trabajan con trastornos del espectro autista y quienes dedican su labor a la discapacidad visual.

En esa obra, trece personas expertas de ámbito internacional reflexionan acerca de la conexión entre ceguera y autismo, en artículos que tratan sobre el talento y el autismo, los signos de trastornos del espectro autista en niños o niñas con discapacidad visual severa, los métodos de investigación sobre el tema, entre otras cuestiones. El principal objetivo de esta publicación es resumir e interpretar las investigaciones más actuales que reflejan la relación entre ambas condiciones, así como estimular nuevos análisis creativos que amplíen la mezcla de perspectivas que ofrecen los autores de este libro.

investigación y evaluación infancia

Perfiles y expectativas de los MENA subsaharianos

LEGAZ, F. (DIR.) *ET AL.*
ESTUDIO SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS SUBSAHARIANOS HACIA LAS ISLAS CANARIAS. PERFIL Y EXPECTATIVAS. MADRID, FUNDACIÓN NUEVO SOL, 187 PÁGS., 2009. REF. 183611.

El desempleo y la pobreza de los países africanos impulsan a muchos jóvenes a emigrar a Europa. El presente estudio de la Fundación Nuevo Sol persigue contribuir a un mejor conocimiento de la situación de los menores extranjeros no acompañados procedentes de países subsaharianos. Para ello, se entrevistó a 500 menores subsaharianos con el objeto de conocer sus perfiles educativos, laborales, familiares, sociales, así como sus expectativas al llegar a España. Los autores del estudio señalan que los participantes fueron mayoritariamente jóvenes de entre 16 y 18 años, provenientes de Senegal (60 %), con un perfil educativo bajo y que, en su mayoría, ya estaban incorporados al mercado de trabajo en sus países de origen. Además, pertenecían generalmente a hogares y grupos familiares extensos, o muy extensos, y de ingresos bajos. El informe subraya que los proyectos migratorios de estos MENA subsaharianos tienen la búsqueda de trabajo como motivación principal, y que suelen estar apoyados por la familia de origen. Con todo, los autores concluyen que estos jóvenes son un colectivo de especial vulnerabilidad, que demanda y requiere dispositivos y programas de formación e intervención social específicos.

investigación y evaluación inclusión

Osasunaren hautematea eta Easterlinen paradoxa

MENTZAKIS, E. ETA MORO, M.
THE POOR, THE RICH AND THE HAPPY: EXPLORING THE LINK BETWEEN INCOME AND SUBJECTIVE WELL-BEING. *THE JOURNAL OF SOCIO-ECONOMICS,* 38 BOL., 1. ZENB., 147-158 OR., 2009. ERREF.: 178909.

1974. urtean, Richard Easterlinek bere izena daraman paradoxa aurkitu zuenetik, asko izan dira zoriontasunaren ekonomia esan zaiona aztertu dutenak. Bai ekonomian eta baita politika programen diseinuetan, diru sarbideen eta zoriontasunaren loturak izan dira aztertuenak. Herrialde bat une konkretu batean aztertuko bagenu, zoriontsuenak izango omen dira dirurik gehien jasotzen duten horiek. Baina, denboraren joanean zoriontasuna mantendu edo hazi beharrean, pozaren mailakatze hori beheratu egingo omen litzateke. Egokitze hedoniko honen ondorioz, gauza materialetara ohitu eta lehena-

go jasotako plazerra desagertu egiten omen da. Azterlan honetan, diru sarbideek hautemandako ongizate subjetiboarekin inplikazioa aztertu dute, eta, horretarako, Erresuma Batuko etxebizitzen epe-luzerako inkestak hartu dituzte azterlanaren oinarri. Azterlan honetan jasotakoagatik, diru sarbide baxuenak dituztenak dira pozik bizi ez direla gehienetan esaten dutenak. Logikoki ere, zoriontasun maila apalak hautemateko aukera urriagoak izaten dira diru sarbide altuak dituzten etxebizitzetan. Hala ere, diru gutxien dutenen artean hauteman dute, ongizate maila subjektiborik jasoenak aurkitzeko probabilitate altuenak. Azken batean, pobrea denari zorigaiztokoa izatea maizago etorriko zaio burura; aldiz, gehiago kostako zaio dirua baduenari erabat zoriontsu izatea. Halere, diru sarbidearen neurriak ez omen ditu asetzen zoriontasunaren eta ongizatearen alde guztiak. Honen adibide dira, azterlanean jaso diren osasunaren araberako zoriontasunaren eta ongizatearen aldeko ebaluatzeak.

Aproximación al sinhogarismo en Asturias

PROCURADORA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
LAS PERSONAS SIN HOGAR EN ASTURIAS. INFORME MONOGRÁFICO A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. OVIEDO, PROCURADORA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, 182 PÁGS., 2010.
REF. 187370.

Aunque la intervención de los servicios sociales deba adaptarse a las características de cada usuario, el diseño de planes y programas requiere tener una

idea general del perfil sociodemográfico y las necesidades de las poblaciones excluidas o en riesgo de estarlo. Este informe proporciona datos cuantitativos sobre las personas sin hogar en el principado de Asturias, así como de la atención que reciben, datos todos ellos extraídos de las memorias de los centros de alojamiento correspondientes a 2008. Las debilidades detectadas apuntan a una escasa cobertura pública (el 75% de los recursos son gestionados por la iniciativa social), dificultades de coordinación con departamentos ajenos a los servicios sociales, centralización de los recursos en tres municipios (Oviedo, Gijón y Avilés) y escasez de dispositivos de media y larga estancia, deficiencias similares a las que se registran en otros lugares. Entre las recomendaciones del estudio cabe señalar las siguientes: asumir el liderazgo público en la planificación, configuración y coordinación de los servicios; adoptar un modelo integral, coordinado e individualizado de atención a las personas sin hogar, que atienda tanto las necesidades básicas, como a la reducción de riesgos y la recuperación social; implantar un sistema unificado de información; establecer una cartera de servicios; diversificar y flexibilizar los recursos; mejorar la atención en las áreas de salud mental y drogodependencias; desarrollar la renta básica autonómica; y, finalmente, incluir a las personas sin hogar en las políticas de vivienda.

atención residencial
envejecimiento

Kataluniako zaharrentzako egoitza txikien etorkizun iluna

IBÁÑEZ, M.
EL FUTURO DE LAS RESIDENCIAS PEQUEÑAS. *AGATHOS. ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y BIENESTAR*, 9. BOL., 1. ZENB., 54-56 OR., 2009. ERREF.: 176538.

Iritzi-artikulu honetan, Mendekotasunaren Legearen garapenak gauzatuko dituen Bartzelona hiriko egoitza txikienen ixteak aurreikusten ditu autoreak. Kataluniako adinduen arloko zerbitzuetan eta laguntzen aholkulari lanak betetzen dituen aditu honen ustez, hamabost eta hogeitabost egoiliar hartzen dituzten zentroak ixtera behartuko ditu legedia berriak. Egoitzekin hitzarmenak egitera bultzatzen du 2008ko Kataluniako Gizarte Zerbitzuen Legeak. Jada, 2008ko betekizun zorrotzek zaildu egin zuten egoitza txiki hauen egoera, eta, besteak beste, egoitzak eraberritu eta gune berriak irekitzera behartzen zituen araudi berriak. Orain go legearen agindupean profesionaltasuna, kalitatea eta bikaintasuna goiburu hartu dira. Autorearen iritziz, administrazioaren urterik zailenetan egoitza txikiek izandako betekizun duinak batere kontuan hartzeke, erregulazioak irentsi egingo omen ditu. Bartzelona hirian ematen da Katalunia osoan zahar-etxetan hartuak izateko eskarien ehuneko gehiena (%90). Generalitatearen kolaboratzaile estatusa galduko omen dute egoitza txiki hauek; eta, gainera, ez dituzte jasoko orain artean Bartzelonako Udalak emandako (atzeratutako) laguntzak. Katalunian, Autonomia Erkidego askotan bezala, egoiliarrak jasotzen du dirulaguntza eta egoitzari emango dio jasotzen dituen zerbitzuen ordainetan. Egoitza pribatuen 2007 urteko datuek, Erkidego Autonomo egoitza guztietatik %19,5a Katalunian omen zeuden. Halere, enpresa txiki ugarik, zerbitzu egoki askoak ematen dituztenek ere, araudiaren zorroztasunarengatik ateak itxi beharko dituzte; nahiz eta, etorkizunean hitzartutako egoilearren kopuruak hazi egingo diren aurreikusi.

empleo
profesionales

Servicios sociales en Gipuzkoa: condiciones laborales y cualificación de sus profesionales

CIDEC
EL EMPLEO EN LOS SERVICIOS SOCIALES. INFORME PRELIMINAR. DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, CIDEC, 84 PÁGS., 2009.
REF. 186371.

Este informe, elaborado por el Centro de Investigación y Documentación sobre problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales (CIDEC), se centra en dos aspectos básicos del empleo en el sector de los servicios sociales: las condiciones laborales y la cualificación de las y los profesionales que desarrollan su actividad en dichos servicios. El objetivo de este trabajo es colaborar en la reflexión sobre el empleo en los servicios sociales de Gipuzkoa, a través del análisis de su situación, retos y perspectivas.

En primer lugar, el documento presenta datos generales del sector y destaca que los servicios sociales dan trabajo a unas 5.872 personas, es decir, a un 2,86% de la población asalariada, siendo el ámbito de la dependencia el que más personas emplea (79%). El informe también analiza los segmentos de empleo y las condiciones laborales de cada uno de ellos, y presenta un breve panorama sobre el nivel de profesionalización del sector, y sus retos y perspectivas de cambio. En un segundo apartado, se presenta un diagnóstico que permite concluir que, en la actualidad, el empleo en los servicios sociales, y particularmente en el área de la atención a la tercera edad o las personas con discapacidad, se encuentra en una posición desventajosa en relación a la que se observa en otros sistemas del Estado del bienestar, como la sanidad o la educación. En la parte final del documento, se plantean algunas hipótesis de trabajo y recomendaciones. Entre las sugerencias, destacan la de abrir un debate sobre parámetros de referencia en el terreno de los salarios y la cualificación profesional, así como la de definir las categorías profesionales específicas del sector y sus condiciones laborales.

empleo
inclusión

Inmigrantes e incorporación al mercado de trabajo

Silva, J. I. y Vázquez, J.
The Ins and Outs of Unemployment and the Assimilation of Recent Immigrants in Spain. Serie: Papeles de Trabajo, nº 9. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 43 págs., 2009. Ref. 186441.

Este trabajo analiza el proceso de asimilación –en términos de empleo– de los inmigrantes en España durante el periodo de 2002 a 2006. Los autores de este estudio tienen en cuenta la heterogeneidad propia relacionada con la procedencia de cada trabajador inmigrante y hacen una distinción según el número de años que hayan transcurrido desde su llegada. A partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), se calculan diferentes tasas que permiten conocer lo que cuesta encontrar o perder un puesto de trabajo. En la segunda parte del trabajo, se analizan los factores que inciden en la consecución o pérdida de un empleo entre las personas inmigrantes, según el tiempo que lleven en el país y en comparación con los españoles.

Basándose en otros estudios previos y en la evidencia empírica reciente de la economía española, los autores señalan que los nuevos inmigrantes tienen menor tasa de cobertura por prestación de desempleo, mayores costes de búsqueda de empleo y menor productividad laboral que los autóctonos, así como una tasa positiva de retorno a sus países de origen. Por otra parte, también se considera que los nuevos inmigrantes logran, en un promedio de cinco años, un proceso de asimilación laboral en términos de productividad, cobertura por prestación de desempleo y costes de búsqueda de empleo. Con todo, los autores concluyen que la mayor tasa de emparejamiento laboral observada en los nuevos inmigrantes se debe, fundamentalmente, a una menor cobertura por desempleo, lo que les induce a buscar empleo con mayor intensidad que el resto de trabajadores.

tendencias
envejecimiento

La importancia de la alimentación y la nutrición en el envejecimiento

Varela, G. y Alonso, E. (coords.)
Retos de la nutrición en el siglo XXI ante el envejecimiento poblacional. Madrid, Instituto Tomás Pascual Sanz para la Nutrición y la Salud, Universidad San Pablo CEU, 128 págs., 2009. Ref. 184489.

La mejora de las condiciones socioeconómicas en la mayor parte de los países desarrollados ha contribuido a una mayor calidad de vida y, como consecuencia, a una mayor longevidad. Hoy día, las personas mayores de 65 años representan el 18% de la población española y el 3% de los ancianos están institucionalizados. El envejecimiento es un proceso fisiológico de carácter universal, producto de la interacción de múltiples influencias, entre ellas la dieta. La presente monografía recoge las aportaciones de una serie de expertos en temas relacionados con el envejecimiento, desde muy diferentes puntos de vista, pero siempre en relación a la alimentación y la nutrición. El libro arranca explorando las principales teorías sobre el envejecimiento y cómo el estilo de dieta y el ejercicio físico condicionan el proceso normal de envejecimiento cerebral. De manera específica, uno de los capítulos de esta obra revisa y compara el papel del ejercicio físico moderado como factor de protección para evitar o retrasar el deterioro funcional. En una segunda parte, se incide en la importancia de los aspectos nutricionales de la dieta en la población anciana. En este sentido, se analizan los puntos fuertes y débiles de la alimentación de los ancianos institucionalizados en España, y se apunta la necesidad de profesionalizar los servicios de restauración de las residencias para personas mayores. En un capítulo final, se aborda el papel de la nutrición en la prevención del deterioro cognitivo y se muestran datos de diferentes estudios sobre el nexo entre la nutrición y la enfermedad de alzhéimer.

herramientas tresnak

Ariketa fisikoa zahartzaro hobe baterako

Gaixotasun bat edukitzeak edo ez edukitzeak pertsona baten osasun egoera mugatzen duela esan daiteke, baina ez guztiz, pertsonaren iritzia eta sentitzeko era balorazio subjektiboa delako, eta osasun eogera objektiboan eragin handia eduki dezake. Zahartzaroan, ariketa fisikoa bizi-kalitate hobea lortzeko tresna aproposa izan daiteke, osasunean eragiten dituen onurengatik eta baita autonomia pertsonala mantentzen laguntzen duelako. Ondoko liburua ez dago adineko pertsonei zuzenduta, beraiekin lan egiten duten animatzaile eta beste profesionalei baizik. Bertan, 65 urte baino gehiago dituzten pertsona aktibo eta ahulentzako programa bat aurkezten da, haziera pertsonala sustatzen duena gorputza eta mugimenduaren bitartez, taldeka egiten diren jolas-jardueretan. Liburua hiru ataletan antolatuta dago: lehenik, zahartze osasungarriari buruzko analisi teoriko bat egiten da, modu arin eta zehatzean. Segidan, ariketa fisikoak adineko pertsonengan dituen onurei buruz aritzen da testua, bai onura fisikoak bai psikologikoak. Hirugarren atalak adineko pertsonentzat pentsatutako programa bat deskribatzen du: bere ezaugarri nagusiak, martxan jartzeko metodología, helburuak eta ildoa. Azkeneko atalean ariketa mordo bat aurkitu daiteke, marrazki eta argazkiekin lagunduta ulermen hobe baterako, eta baita ere lan modu honen azaleko ebaluazio bat, etorkizunean hobetu beharko diren elementuak ezagutzeko.

Soler, A.
Practicar ejercicio físico en la vejez. Una intervención preventiva-educativa para lograr envejecer saludablemente. Zaragoza, Inde Publicación, 236 or., 2009. Erref.: 183897.

El proyecto Interxarxes, un modelo de trabajo en red

Este libro invita a reflexionar sobre las ventajas y dificultades que implica emprender una metodología de trabajo en red, las estrategias de implementación y la coordinación entre los profesionales de diferentes ámbitos. El estudio ofrece una revisión conceptual de los distintos modelos actuales de trabajo en red, como el de la reingeniería o el de la centralidad del caso. También describe la posición de los profesionales en la dinámica de este trabajo multidisciplinar. En este sentido, es un texto que motiva a diseñar intervenciones sociales desde diferentes miradas profesionales e interconectadas, y además, explica las variables y los factores que entran en juego.

Como el propio autor señala, tanto en el mundo anglosajón como el francófono, el término 'trabajo en red' *(network, practiques de réseau)* alude al trabajo de colaboración que dos o más profesionales establecen partiendo de la atención que requiere un caso común. Tras exponer el marco teórico, se analiza la experiencia del proyecto Interxarxes (Interredes) realizado en un distrito de la ciudad de Barcelona y centrado en el ámbito de la infancia y adolescencia, proyecto que incluye la participación de los servicios de salud, educación y asistencia social del barrio. Entre los objetivos del proyecto, se resalta la necesidad de formalizar esa colaboración dentro de un marco organizativo más general. Una de las tesis que plantea el autor es que el trabajo en red debe definirse en el marco de un plan más amplio, con una orientación determinada, que permita su sostenibilidad y evite la deriva de las prácticas espontáneas y voluntaristas. El libro concluye con diez claves para planificar un proyecto de red y definir los objetivos de actuación, la estructura organizativa y cómo coordinar el trabajo.

Ubieto, J. R.
El trabajo en red. Usos posibles en educación, salud mental y servicios sociales. Serie: Biblioteca de Educación. Pedagogía Social y Trabajo Social, nº 11. Barcelona, Gedisa, 221 págs., 2009. Ref. 183910.

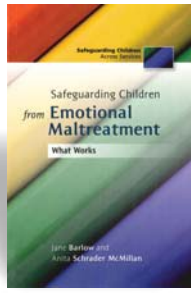

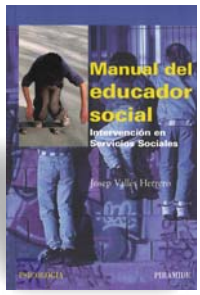

¿Cómo gestionar el tiempo de ocio de las personas con discapacidad intelectual?

El disfrute del tiempo de ocio es una práctica social cada vez más valorada en la vida cotidiana de las personas, ya que proporciona tanto bienestar físico como emocional. Aunque el acceso a las distintas oportunidades de ocio es un derecho fundamental, aún son muchas las personas con algún tipo de discapacidad que no acceden a la oferta cultural, social y deportiva de este tipo. Para contribuir a resolver este problema, se ha publicado este manual con el diseño de un nuevo modelo de servicio de ocio focalizado en la persona, en sus necesidades, intereses y preferencias. Además de facilitar el desarrollo de actividades de tiempo libre, este modelo tiene como objetivo conjugar el conocimiento y los deseos de la persona con los recursos y las posibilidades de la oferta comunitaria de ocio. En otras palabras, sitúa en el centro del servicio a las personas con discapacidad intelectual, para que realicen propuestas y definan qué quieren hacer en su tiempo de ocio y con quién quieren compartirlo, y se planteen metas personales para ser protagonistas de sus propias vidas. El servicio de ocio propone distintas alternativas de participación para las personas con discapacidad intelectual en diferentes programas, como por ejemplo, de ocio compartido, prácticas deportivas, actividades culturales, planes de vacaciones y programas de mediación en ocio. Habida cuenta de que, en los últimos años, el aumento de la oferta de actividades de ocio no ha conllevado un aumento de inversión económica, los autores señalan algunas dificultades relacionadas con la viabilidad y la sostenibilidad de estas prácticas. En definitiva, el gran reto es crear una infraestructura adaptada a las personas con discapacidad intelectual para gestionar sus prácticas y tiempo de ocio.

Luengo, J. (dir.)
Modelo de servicio de ocio de FEAPS Madrid. Ocio para todas las personas y para cada una. Madrid, FEAPS Madrid, 71 págs., 2010. Ref. 184254.

Cómo prevenir el maltrato emocional a menores

Los abusos de tipo emocional, a pesar de estar presentes en más del 80% de los casos de maltrato, no han recibido excesiva atención en la literatura relativa a la protección de la infancia. Sin embargo, existe una inquietud creciente por sus efectos negativos tanto en el bienestar como en el propio desarrollo infantil. En 2008, el Gobierno británico puso en marcha una serie de proyectos de investigación que, bajo el título de Safeguarding Children, pretendían mejorar la detección precoz del maltrato infantil, así como las intervenciones dirigidas a proteger a los menores. Este documento recopila las conclusiones del estudio relativo al maltrato de tipo emocional.

El libro se estructura en cuatro partes. La primera establece un marco introductorio en torno a la definición del maltrato emocional, su tipología, su prevalencia y los principales problemas asociados a este fenómeno. La segunda parte aborda la prevención primaria de los malos tratos de tipo psicológico y revisa la efectividad de los programas destinados a la población en general. El tercer apartado, centrado en la prevención de la reincidencia de este tipo de maltrato, examina la literatura científica orientada a la evaluación de resultados en tres tipos de intervención: la centrada en la relación padre/madre-hijo/a, la familiar y la destinada exclusivamente a padres y madres. Por último, se resumen las conclusiones extraídas durante el estudio, se examinan las implicaciones de estos hallazgos y se establecen las recomendaciones para aplicarlos en la mejora de la atención a los niños y niñas que padecen malos tratos psicológicos.

Barlow, J. y Schrader, A.
Safeguarding Children from Emotional Maltreatment. What Works. Serie: Safeguarding Children across Services. Londres, Jessica Kingsley Publishers, 174 págs., 2010. Ref. 186133.

El papel de los educadores en los servicios sociales

Este libro constituye una caja de herramientas –con recursos teóricos, prácticos y pedagógicos– para estudiantes, profesores universitarios y profesionales de la educación social. El autor define la figura del educador social –una profesión relativamente joven y en proceso de consolidación en nuestro país– y la especificidad de su intervención en el ámbito de los servicios sociales. La primera parte del manual incluye los capítulos que componen la fundamentación teórica, describe la trayectoria histórica de la profesión, desde los orígenes hasta delimitar el campo profesional actual, las funciones y las competencias de los educadores sociales. En el segundo bloque temático, se introduce el concepto de inadaptación social como objeto de intervención, especialmente los problemas de conducta de menores y los malos tratos en la familia. Además de mencionar los protocolos para evaluar las situaciones de inadaptación o exclusión social, el autor señala los posibles tratamientos o alternativas institucionales para estos casos, y ofrece ejemplos de buenas prácticas, recomendaciones y técnicas de intervención.

Al final del manual, se incluye un bloque de anexos, de carácter pedagógico, con estrategias de intervención en casos de absentismo escolar, talleres de resolución de problemas con adolescentes institucionalizados en centros de protección y una selección de bibliografía comentada, que el autor metafóricamente titula '30 libros para la mochila profesional'. Con todo esto, Josep Vallés Herrero pretende no sólo motivar a los educadores sociales, sino también brindarles distintos instrumentos para aprender, en los procesos de intervención, a sistematizar los saberes y las experiencias alcanzadas, con la finalidad de mejorar sus competencias profesionales en el ámbito de los servicios sociales.

Vallés, J.
Manual del educador social. Intervención en servicios sociales. Serie: Psicología. Madrid, Pirámide, 294 págs., 2009. Ref. 183672.

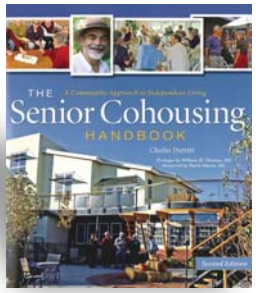

Vivir en comunidad, una nueva alternativa residencial para las personas mayores

Las viviendas colectivas no son un fenómeno nuevo, pero como forma residencial para las personas mayores, sí constituyen una novedad. El autor de este libro, que cuenta con una larga experiencia como consultor en esta materia, asegura que los beneficios de estas viviendas son muchos. Se trata de unidades residenciales completamente integradas en la comunidad, con todas las características de un hogar 'de verdad'. Por otro lado, cabe señalar que las viviendas colectivas, gracias a alojar a muchas personas, pueden ser una alternativa más económica que la permanencia en la vivienda propia o el ingreso en una residencia. Pero la mayor ventaja de estas viviendas es, sin duda alguna, que previenen situaciones de soledad y aislamiento, porque, asegura el autor, se crea de forma espontánea una red de contactos sociales en el ambiente natural del residente. Las viviendas tienden además a funcionar como un imán de visitas de todas las generaciones. Tener personas alrededor es importante no sólo para asegurar el bienestar personal, sino también para detectar eventuales deterioros en la salud física y cognitiva con mayor facilidad. Este libro, que recoge experiencias prácticas de viviendas colectivas de Dinamarca y los EE.UU., viene ilustrado con numerosos dibujos y fotos. Entre los contenidos, cabe destacar el breve resumen de las diferentes opciones que existen en cuanto a estructuras económicas de estas viviendas. Se dedica también un apartado especial a la aplicación de criterios de diseño universal. En suma, aunque el libro no cuenta todos los pasos necesarios para poner en marcha un proyecto de este tipo, sí constituye una muy buena fuente de inspiración para ello.

Durrett, C.
The Senior Cohousing Handbook. A Community Approach to Independent Living. British Columbia, New Society Publishers, 301 págs., 2009. Ref. 187656.

Planificación estratégica para entidades del tercer sector

En su actividad diaria, las organizaciones sin ánimo de lucro deben enfrentarse a innumerables imprevistos. Una adecuada planificación estratégica puede, en este sentido, ayudarles a tener un mayor control sobre las variables internas y externas que inciden en su trabajo. Pero además, la planificación es fundamental para optimizar los recursos disponibles, priorizar los objetivos, los problemas y las necesidades, así como para elegir los métodos más adecuados con los que intervenir en la realidad social que pretende cambiar. Este manual se dirige especialmente a aquellas ONG con poca experiencia en planificación estratégica, a las que pretende guiar a lo largo de todo el proceso, desde el análisis previo, pasando por la formulación estratégica y la puesta en marcha del plan diseñado, hasta el control de las metas alcanzadas, abordando también, como es lógico, la cuestión del liderazgo, fundamental en cualquier tarea directiva.

Más que aportar nuevos instrumentos de análisis y gestión estratégica, la obra recopila algunos de los ya existentes, de probada eficacia, como el análisis DAFO, el octágono organizacional, el diagrama de Abell, las 7S de MacKinsey o las ocho áreas vitales de Drucker, así como distintas matrices. La mayoría provienen del mundo de la empresa, si bien se han adaptado con éxito a los valores que definen el tercer sector. Se trata de un libro muy práctico, más preocupado por transmitir herramientas que por explicar sus fundamentos teóricos, y de ahí que abunde en cuadros resumen, esquemas y ejercicios. Los contenidos teóricos también tienen su lugar, y aunque se presenten de forma muy sucinta, lo hacen asimismo de manera ordenada y rigurosa, acompañados de referencias bibliográficas y recursos en línea, para quienes deseen profundizar en ellos.

Navajo, P.
Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas. Guía participativa basada en valores. Serie: Guías para la Formación. Madrid, Narcea, 159 págs., 2009. Ref. 183722.

Atención socioeducativa a menores migrantes

Dentro de los procesos migratorios, la infancia en situación de vulnerabilidad social ha ido destacando como un grupo social que merece atención específica. La desprotección en la que se encuentran algunos menores de edad ha motivado la puesta en marcha de estrategias que permitan su pleno acceso a la ciudadanía. El proyecto CRoNO, nacido en 2006 y auspiciado por Cruz Roja, es un programa integral y personalizado de acompañamiento socioeducativo, que pretende contribuir a la integración de estos niños, niñas y jóvenes migrantes en riesgo de exclusión social. Como parte de la iniciativa, se ha editado este manual, que reúne seis buenas prácticas de intervención con el colectivo señalado.

La obra empieza presentando las distintas realidades sociológicas de la infancia vinculada a proyectos migratorios. A continuación, se repasan los derechos y obligaciones de los y las menores en el ámbito internacional, europeo y nacional, principios que sirven para determinar una buena práctica en este ámbito. La segunda parte de la obra se centra en la descripción de los seis proyectos seleccionados, que abordan áreas dispares, pero necesariamente complementarias, tales como el trabajo comunitario, la interculturalidad, la inserción sociolaboral, el acompañamiento socioeducativo, las acciones trasnacionales, la abogacía y la política social y, por último, el acogimiento residencial y la emancipación. Dos de las iniciativas, además, se desarrollan en Gipuzkoa. El manual se completa con una exposición sobre la responsabilidad social corporativa, es decir, la participación de las empresas en el desarrollo del bienestar social, idea por la que Cruz Roja apuesta con firmeza.

Hermoso, P. *et al.*
CRoNO. Manual de buenas prácticas en inclusión social y educativa con niños, niñas y jóvenes inmersos en procesos migratorios. Madrid, Cruz Roja Española, 117 págs., 2009. Ref. 185178.

WWW

www.scie.org.uk/socialcaretv/
Social Care TV es un novedoso recurso dirigido a estudiantes de Trabajo Social y profesionales de esta disciplina. A primera vista, parece un repositorio de vídeos sobre distintas cuestiones relacionadas con el cuidado y el riesgo de exclusión, pero en realidad se trata de una completa herramienta de (auto)aprendizaje. Los vídeos –que se pueden utilizar libremente con fines educativos– se acompañan de subtítulos en inglés, transcripción de sus contenidos, breves guías didácticas y recursos electrónicos relacionados. Los audiovisuales se agrupan en diecisiete temas, y cada mes se añaden dos nuevos a la lista. La calidad de los materiales está avalada por el Social Care Institute for Excellence (SCIE) británico, impulsor del proyecto.

www.sercuidador.es
SerCuidador es un portal concebido principalmente para ofrecer apoyo y asesoramiento a quienes cuidan de personas mayores o con discapacidad, ya sean profesionales o cuidadores informales. De modo secundario, esta iniciativa de Cruz Roja y el Imserso también se dirige a las propias personas mayores o con discapacidad, con el fin de transmitirles hábitos saludables y animarles a la participación social. El servicio dispone de una biblioteca electrónica en línea, una bitácora y diversos foros. Sin duda, su recurso más innovador es SerCuidador TV, una serie de sencillos vídeos que explican cómo utilizar ayudas técnicas o realizar algunos ejercicios de gimnasia de mantenimiento, entre otras cuestiones.

noslajugamosolocambiamos.org
Según un reciente estudio de Unicef, uno de cada cuatro niños en España está en riesgo de pobreza. Con el fin de concienciar a la sociedad, y especialmente a niños/as y adolescentes, de la gravedad de este problema, la Plataforma de Infancia ha puesto en marcha la Campaña ¿Nos La Jugamos o Lo Cambiamos? La iniciativa pide a los/as menores que aporten ideas para terminar con esta lacra, al tiempo que ofrece a sus profesores/as materiales para organizar talleres de sensibilización.

www.ikuspegi.org
La inmigración, un fenómeno relativamente nuevo en España, ha suscitado un justificado interés por parte de las administraciones públicas, que han puesto en marcha diversos observatorios dedicados a esa realidad. El Gobierno Vasco cuenta con Ikuspegi, un portal bastante completo, con secciones de noticias, convocatorias, legislación, documentación y enlaces. Destaca el apartado de estadísticas, que ofrece tablas predefinidas, búsquedas personalizadas y, en breve, mapas. La hemeroteca, por su parte, permite descargar en un pdf todas las noticias del día relativas a la inmigración. Y en cuanto a las publicaciones del centro, cabe mencionar la serie Cuadernos, de reciente aparición.

www.sfi.dk
Los países nórdicos se han caracterizado, hasta fechas recientes, por un elevado nivel de bienestar, fruto, en buena medida, de unas generosas políticas sociales, basadas en la solidaridad y la igualdad de oportunidades. Aunque en los últimos tiempos sus Gobiernos han optado por recortes en esta materia, continúan siendo un referente del modelo socialdemócrata de concebir las relaciones entre la Administración y la ciudadanía. Las personas interesadas en conocer mejor esta tendencia encontrarán, a buen seguro, abundante documentación en el Centro Danés de Política Social, gran parte de cuyos recursos están disponibles en inglés.

www.aaidd.org
La American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) es, según Wikepedia, la organización más grande y antigua del mundo dedicada al estudio de la discapacidad intelectual. Fundada en 1876, esta entidad no lucrativa y con sede en Washington destaca por sus contribuciones teóricas y metodológicas. Su sede electrónica no es tan generosa en recursos gratuitos como las de otras entidades europeas, pero dispone de algunos materiales divulgativos, entre ellos entrevistas en formato audio. Además, cuenta con una tienda en línea en la que vende sus publicaciones.

SIISek eguneratutako lotura eta esteka interesgarri propioak kudeatzen ditu Delicious izeneko gunearen helbide honetan: <http://www.delicious.com/siisnet/>. Gizartearen alorrean lan egiten duten Estatuko zein nazioarteko erakundeen eta baliabideen berri aurkituko duzu bertan.

El SIIS gestiona y actualiza una base de datos de enlaces propia en Delicious, consultable en <http://www.delicious.com/siisnet/>. Se trata de una selección de enlaces a entidades y recursos de interés en el ámbito de lo social, tanto a escala estatal como internacional.

agenda deialdiak

Urtarrila Enero

Curso "Sectores sociales en riesgo de exclusión: la familia, ¿una institución en crisis?"
Donostia-San Sebastián, 10 de enero. Organiza: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 01 80 00. www.filosofia-hezkuntza-zientziak.ehu.es
pello.aramendi@ehu.es

21st IAVE World Volunteer Conference: "Volunteering to Change the World'"
Singapur, 21 a 28 de enero. Organiza: International Association for Volunteer Effort (IAVE).
Más información: www.iave.org
info@iave.org

Curso "Menores no acompañados"
Bilbao, 22 de enero. Organiza: Urtxintxa Eskola. **Más información:** Tel.: 944 32 04 45.
www.urtxintxaeskola.org
bulegoa@urtxintxaeskola.org

Curso "Enrejadas: exclusión extrema"
Bilbao, 24 de enero. Organiza: Bolunta. **Más información:**
Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org
bolunta@bolunta.org

Curso "La realidad de las personas presas"
Bilbao, 27 de enero. Organiza: Bolunta. **Más información:**
Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org
bolunta@bolunta.org

Otsaila Febrero

Curso "Sectores sociales en riesgo de exclusión: menores en riesgo de exclusión"
Donostia-San Sebastián, 5 a 7 de febrero. Organiza: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 01 80 00.
www.filosofia-hezkuntza-zientziak.ehu.es
pello.aramendi@ehu.es

Foro Social Mundial 2011
Dakar, 6 a 11 de febrero. Organiza: Forum Social Mundial. **Más información:** fsm2011.org

Biennial Interdisciplinary Conference of the Brain Injury and Families European Federation
Viena, 23 a 26 de febrero. Organiza: Brain Injury and Families European Federation. **Más información:**
Tel.: +43 1 405 13 83 11.
www.tbi-challenge.eu
tbi2011@medacad.org

Martxoa Marzo

Transnational Conference "Transnational Networks in Social Work"
Berna, 7 y 8 de marzo. Organiza: Universidad de Berna. **Más información:** www.soziale-arbeit.bfh.ch

Congreso "Envejecimiento: la investigación en España y en Europa"
Madrid, 9 a 11 de marzo. Organiza: Ministerio de Ciencia e Innovación.
Más información:
era.age@micinn.es

10th International Conference on Alzheimer's and Parkinson's Diseases
Barcelona, 9 a 13 de marzo. Organiza: Kenes International. **Más información:** Tel.: +41 22 908 04 88.
adpd@kenes.com

Conference "What Future for Cohesion Policy? An Academic and Policy Debate"
Bled (Eslovenia), 16 a 18 de marzo. Organiza: Regional Studies Association, en colaboración con la Comisión Europea. **Más información:** Tel.: +44 (0)1323 899698.
www.regional-studies-assoc.ac.uk
info@rsa-ls.ac.uk

IV Congreso Mundial sobre Salud Mental en las Mujeres
Madrid, 16 a 19 de marzo. Organiza: International Association for Women's Mental Health. **Más información:** Tel.: 91 3612600.
www.iawmh2011.com
info@iawmh2011.com

Congreso Internacional sobre el Envejecimiento de la Población en los Países del Sur
Moulay (Marruecos), 17 a 19 de marzo. Organiza: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Moulay Ismaïl de Meknès (Marruecos), en colaboración con la Universidad de Tours y el UMR CITERES y con el apoyo del Centre Population et Développement. **Más información:**
sites.google.com/site/colloque-meknes/

International Workshop "Increasing Labor Market Flexibility – Boon or Bane?"
Nuremberg (Alemania), 18 y 19 de marzo. Organiza: Institute for Employment Research (IAB) of the German Federal Employment Agency (BA). **Más información:**
Tel.: +49 911 179 6295.
Kerstin.Ziegler@iab.de

1st European Conference for Social Work Research: "Social Work and Social Care Research: Innovation, Interdisciplinarity and Impact"
Oxford (Reino Unido), 23 a 25 de marzo. **Más información:**
www.ecswr.org
spsw509@york.ac.uk

II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos: "Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia"
Málaga, 24 a 26 de marzo. Organiza: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. **Más información:**
Tel.: 952 13 25 63. www.uma.es
cmrcces@uma.es

Curso "Intervención socioeducativa con personas privadas de libertad"
Bilbao, 25 y 26 de marzo. Organiza: Bolunta. **Más información:**
Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org
bolunta@bolunta.org

III Congreso Internacional sobre Dependencia y Calidad de Vida
Madrid, 28 a 30 de marzo. Organiza: Fundación Edad & Vida en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. **Más información:** www.edad-vida.org

Apirila Abril

Curso extraordinario y de formación continua "Actualización metodológica en investigación sobre discapacidad (SAID VIII 2011): procedimientos de cambio e innovación en las organizaciones que apoyan a personas con discapacidad intelectual y discapacidades del desarrollo"
Salamanca, 4 y 6 de abril. Organiza: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). **Más información:**
Tel.: 923 29 44 00. www.usal.es

29th International Labour Process Conference
Leeds (Reino Unido), 5 a 7 de abril. Organiza: Universidad de Leeds. **Más información:** www.ilpc.org.uk

III Congreso Internacional de Investigación en Economía Social del CIRIEC
Valladolid, 6 a 8 de abril. Organiza: Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa CIRIEC-España. **Más información:**
Tel.: 96 382 84 89. www.ciriec.es
ciriec@uv.es

XVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica: "Envejecer: un éxito vital"
Murcia, 7 a 11 de abril. Organiza: Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (SEEGG). **Más información:**
www.arrakis.es/~seegg

Conferencia "Acción social en Europa: desarrollo sostenible y desafíos económicos"
Bruselas, 10 a 13 de abril. Organiza: European Network for Social Action (ENSACT). **Más información:**
+32 2 5124442. www.ensact.org
info@destree.be

X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores: "La calidad en los recursos para personas mayores"
Albacete, 12 a 14 de abril. Organiza: Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Castilla-La Mancha. **Más información:**
www.ceoma.org
ceoma@ceoma.org

Inclusion Europe Annual Conference: "Europe in Action"
Larnaca (Chipre), 12 a 14 de mayo. Organiza: Inclusion Europe. **Más información:**
www.inclusion-europe.org

5º Encuentro de Buenas Prácticas de FEAPS
Alcudia (Mallorca), 13 a 15 de abril. Organiza: Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS). **Más información:**
Tel.: 91 556 74 13. www.feaps.org
feaps@feaps.org

VII European International Congress "Healthy and active ageing for all europeans II"
Bolonia (Italia), 14 a 17 de abril. Organiza: International Association of Gerontology and Geriatrics. **Más información:** Tel.: +39 055 2462 201
www.iaggbologna2011.com
iagg@promoleader.com

Maiatza Mayo

International Congress on Social Work: "Solitude in the thresholds of the persona and solidarity: between the social bonds and fractures"
Oporto (Portugal), 18 y 20 de mayo. Organiza: ISCET. **Más información:**
www.iscet.pt
iscet@iscet.pt

2nd Global Conference Experiencing Prison
Varsovia, 19 a 21 de mayo. Organiza: Inter-Disciplinary.Net. **Más información:**
Tel.: +44 (0)1993 882087.
www.inter-disciplinary.net
office@inter-disciplinary.net

VI Congreso Internacional de Trabajo Social y II Congreso Nacional e Internacional de Rehabilitación Social y Ocupacional
La Habana, 23 a 27 de mayo. Organiza: Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud. **Más información:** www.ifsw.org

3rd International Congress on Attention Deficit Hyperactivity Disorder
Berlín, 26 a 29 de mayo. Organiza: World Federation ADHD. **Más información:** www.adhd-congress.org

Festival of International Conferences on Caregiving, Disability, Aging and Technology
Toronto (Canadá), 5 a 8 de junio. Organiza: Festival of International Conferences on Caregiving, Disability, Aging and Technology Secretariat. **Más información:**
www.ficcdat.ca
info@ficcdat.ca

Uztaila Julio

Conferencia Europea de los Servicios Sociales 2011: "Construir una sociedad activa y solidaria: innovación, participación, comunidad"
Varsovia, 4 a 6 de julio. Organiza: Red Social Europea. **Más información:** Tel.: + 44 (0) 1273 739039.
www.esn-eu.org
conference@esn-eu.org

Congreso Internacional "La economía social: responsabilidad corporativa, propiedad privada y partenariados, derechos laborales, cooperativas y economía social"
Oñati, 6 a 8 de julio. Organiza: Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. **Más información:**
Tel.: 943 783 064. www.iisj.net
onati@iisj.es

Iraila Septiembre

Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Sevilla, 21 a 23 de septiembre. Organiza: Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. **Más información:**
Tel.: 91 593 30 93. www.aedtss.com
aedtss@aedtss.com

Alzhéimer Internacional 2011
Salamanca, 22 y 23 de septiembre. Organiza: Centro de Referencia Estatal de Alzhéimer y Otras Demencias de Salamanca. **Más información:** Tel.: 923 28 57 00.
www.crealzheimer.es
info@crealzheimer.es

12th European Congress of the European Association for Directors of Residential Care for the Elderly: "The Big Taboos in Long-Term Care"
Praga, 29 de septiembre a 1 de octubre. Organiza: European Association for Directors of Residential Care for the Elderly. **Más información:** Tel.: +420 284 001 444.
www.ede2011.com
ede2011@guarant.cz

gizarteratuz 11

Edukiak/Contenidos

SIIS Centro de Documentación y Estudios
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía Careaga Fundazioa

General Etxague, 10
20003 Donostia
Tel. 943 42 36 56 / 7
Fax 943 29 30 07
publicaciones@siis.net

© Eusko Jaurlaritzako Enplegu eta Gizarte Gaietako Saila
© Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco

Argitalpena/Edita

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

Diseinua/Diseño
Estudio Lanzagorta

Maketazioa/Maquetación
Concetta Probanza

Inprimaketa/Impresión
mccgraphics

ISSN: 2171-2778

L.G./D.L.: BI-287/2010

Harpidetzak/Suscripciones
publi-gg@ej-gv.es

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco